

7192

(PASO - 2002)
100% VOTACIÓN
ESTÁNDAR

Q

Nuestro compromiso con Costa Rica

José Miguel Corral Bolívar



**Programa de Gobierno
1998-2002**

Partido Liberación Nacional

Esta es nuestra hora

Vamos a trabajar por Costa Rica

Costa Rica se alista para una nueva cita con su destino. Pronto, acudirá a las urnas electorales con el compromiso de renovar su lucha por un mañana mejor.

Nuestro pasado es, guardando las proporciones que imponen nuestro tamaño y ubicación geográfica, un pasado glorioso. Un pasado marcado por el maestro que fue nuestro primer Jefe de Estado; por una voluntad de libertad e independencia que triunfó sobre el filibustero norteamericano que nos quiso someter a esclavitud; por un amor al trabajo que nos convirtió en exportadores de calidad a los ojos del mundo, desde muy temprano en nuestra historia; por un deseo de conocimientos que se manifestó en un gran esfuerzo nacional por la educación; por una inquietud espiritual que construyó un gran teatro en el corazón de lo que era una pequeña aldea; por nuestro amor a la ley y a la Justicia, que nos vale reconocimiento entre los pueblos de la tierra; por una pasión por la paz que abolió el ejército y encarnó primero en José Figueres Ferrer y luego en Oscar Arias, nuestro Premio Nobel; por una curiosidad hacia toda forma de progreso simbolizada en Franklin Chang, por un espíritu de sacrificio manifiesto en la mujer costarricense.

Esa es Costa Rica y con esas virtudes, propias del ser costarricense vamos a enfrentar el futuro. Volveremos a afirmar una patria unida por valores compartidos y por la voluntad de anteponer siempre el interés de la mayoría, de abrir senderos de prosperidad para todos y de ser siempre solidario con quien lo necesita.

Esa es la Costa Rica que queremos, fuerte y segura de sí misma, una nación que marche con confianza hacia esta nueva cita con su destino y que camine con determinación hacia el progreso y la prosperidad que nos guarda el futuro.

Devolver la confianza

Los partidos y los dirigentes políticos tienen la misión fundamental de proponer soluciones posibles a los problemas del país. Liberación Nacional ofrece su contribución a la solución de esos problemas y yo aspiro a devolver a los costarricenses la confianza en sus gobernantes. Lo hago ofreciendo un limitado conjunto de promesas con el firme propósito de cumplirlas. He sido honesto y sincero con todos ustedes a lo largo de una vida y nada justificaría que rompa esa norma de conducta, que es la única razón del apoyo que tan generosamente me dan. Quiero fortalecer el lazo de confianza que nos une.

Quiero preservar y continuar lo bueno, no importa de donde venga, quiero erradicar y superar lo que nos aparta del sendero de la paz, la libertad, el conocimiento y la prosperidad, no importa de donde venga.

Quiero renovar la confianza de ustedes en los gobernantes y en las instituciones, dirigiendo un gobierno para esa inmensa mayoría de mujeres y hombres que se dignifican en el trabajo, que cumplen con sus deberes y que se sienten desilusionados de los políticos que usan el poder en beneficio propio y de instituciones que parecen haber olvidado que existen para servir a las personas.

Nada más desprestigiado que una promesa de campaña. El pueblo trabajador las ve como la burda manipulación de sus necesidades y nosotros no vamos a contribuir al carnaval electoral convirtiéndolo en una competencia de mentiras, en una carrera de promesas huecas.

De hecho, no es esta la primera vez que la sociedad costarricense se ve abocada a la necesidad de dar respuesta justa y solidaria a los retos de la globalización y la apertura. En el siglo pasado, la aldeana sociedad tica protagonizó su primer encuentro con el mundo, su primer acto de apertura hacia el exterior, cuando el cultivo y el beneficio del café se convirtieron en el pivote de nuestro desarrollo económico y social. A diferencia de lo que ocurrió en otros países de nuestra región, aquella apertura, aquella oportunidad de inserción en los mercados internacionales fue afrontada en Costa Rica mediante una formulación solidaria que permitió el enriquecimiento individual y colectivo sin las aberraciones políticas y económicas que el latifundio y la servidumbre provocaron en el resto de Centroamérica y el Caribe. La industria cafetera floreció casi simultáneamente en todos los países de la región, pero solamente en Costa Rica fue verdadera base del desarrollo de la democracia, del crecimiento educativo y del mejoramiento de la salud; solamente en Costa Rica se invirtió en promover un auténtico clima de confianza y estabilidad.

Hechos muy recientes, de violencia, muerte y destrucción, acaecidos en Centroamérica y el Caribe, y de los cuales Costa Rica alcanzó a librarse, nos dan prueba del gran valor que tuvo la sabia utilización costarricense de la riqueza cafetalera. De esa memoria sacamos una de las tantas lecciones que nos obligan a renovar, hoy en día, nuestros votos de solidaridad social. La globalización y la apertura nos abren oportunidades que debemos aprovechar para desarrollar nuestra economía, para competir en el mundo con nuestra agricultura, nuestra industria, nuestro turismo y nuestras aptitudes en el mercado de los servicios. Sin embargo, así como en el desarrollo de la caficultura no transitamos por los extremos del feudalismo, la explotación y la dictadura que caracterizaron a pueblos hermanos, esta vez debemos utilizar todas nuestras potencialidades, todo nuestro talento y, especialmente, toda nuestra vocación de solidaridad, para hacer que la Costa Rica del siglo XXI sea estable, próspera, justa, segura y digna de confianza.

Un cambio político necesario

He asumido el reto de participar en esta campaña electoral como candidato presidencial del Partido Liberación Nacional, consciente de la responsabilidad de conducir a Costa Rica hacia un nuevo milenio y hacia un nuevo mundo también. Voy armado de la convicción de que en Costa Rica las profundas raíces de nuestra historia sustentan un futuro de esperanza y bienestar para todos.

Me alegra comprobar que la voluntad de cambio que prevalece en el país, también está presente en Liberación Nacional. Con absoluta conciencia de los retos que nos aguardan, sectores cada vez más amplios del liberacionismo están comprometidos en transformar radicalmente a nuestro partido, para convertirlo en instrumento y agente de cambio en favor de Costa Rica.

Mi candidatura presidencial, surgida de las bases liberacionistas y respaldada por miles de ciudadanos ajenos a nuestro propio partido, expresa, sin duda, la voluntad y capacidad de cambio de Liberación Nacional.

Consecuente con los compromisos e ilusiones que han impulsado esta candidatura, estoy empeñado en que hagamos una campaña diferente. Empeñado en cambiar los métodos de hacer política en nuestro país.

El cambio político que propongo es profundo. No busca cambiar apariencias, pretendemos y actuamos en búsqueda de un cambio radical. El país no busca nuevas promesas, exige nuevos compromisos.

o, costarricenses, no estoy en política por honores o privilegios, que los he declinado muchas veces y los he despreciado siempre. Yo vine a la política por amor a Costa Rica. Por amor a un pueblo honrado, un pueblo que sabe que un mejor futuro depende de sí mismo y no de una vana promesa electoral. Estoy en política porque quiero seguir construyendo con ustedes una patria cuyo blasón más preciado es el trabajo. Y el trabajo es también mi mayor promesa.

Responsabilidad ética y política

Asumo responsablemente el reto de ofrecerle a Costa Rica una opción electoral acorde, en lo ético y lo político, con las necesidades y las aspiraciones de la sociedad costarricense y apegada a los principios de solidaridad, paz, democracia, justicia y libertad enunciados en las declaraciones fundamentales de Liberación Nacional, de este Partido que hace ostentación de viejas y nuevas credenciales.

Satisfechos de nuestros logros del pasado y críticos de los que fueron nuestros errores, hemos dedicado mucho tiempo y mucha energía a lo que no vacilamos en llamar un remozamiento ético de Liberación Nacional. Hemos demostrado la disposición y la capacidad de cumplir, como lo hemos hecho, la promesa de exigir requisitos éticos y morales claros, estrictos y elevados. Asumimos también el compromiso de llamar a colaborar con nosotros a mujeres y hombres de solidez ética y de probada capacidad en sus ámbitos de acción.

Nuestra política será el medio que permita poner las mejores capacidades de todos al servicio de la patria. No cabrá en nuestro equipo la corrupción, la ineptitud ni el oportunismo. Habrá lugar en él para quienes quieran practicar la solidaridad, la rectitud, el desprendimiento y la responsabilidad. Pero, sobre todo, queremos a nuestro lado gente decidida a procurar, como siempre lo dijo don Pepe Figueres, el mayor bienestar posible para el mayor número de los habitantes de nuestro país.

A la voluntad de dotar a la política costarricense de una nueva dimensión ética, agregamos ahora la de definir las cualidades solidarias de nuestras metas de gobierno y de los medios que utilizaremos para lograrlas.

Estamos conscientes de que Costa Rica debe continuar el proceso de inserción en un mundo cada vez más integrado, dentro de una economía cada vez más globalizada y competitiva. Creemos firmemente que nuestras instituciones pueden ser reformadas de modo que saquemos ventajas de nuestra apertura al mundo, sin abandonar el sentido de solidaridad que ha sido característico de nuestra democracia. Tenemos la certeza de que es posible lograr la prosperidad que trae el desarrollo económico sin acrecentar la desigualdad. Tenemos el convencimiento de que la iniciativa, el ingenio, la creatividad y las aspiraciones de mejoramiento individual pueden alcanzar el máximo de estímulo y de retribución sin que ello conlleve el egoísmo, el abandono de la convivencia solidaria, ni tampoco el empobrecimiento de las grandes masas. Para nosotros, toda actividad generadora de riqueza puede ser practicada en condiciones de eficacia, de libertad, y de competencia, con la participación del capital nacional y extranjero, pero con justo reconocimiento del valor que, para la actividad económica, tienen el talento, el trabajo y el civismo de toda la población. Una sociedad laboriosa, educada, respetuosa del derecho y amante de la estabilidad y la paz, crea dentro de ella y en su entorno un clima de confianza y de seguridad que constituye por sí mismo una forma de riqueza beneficiosa para todas las personas, empresas e instituciones. Ese clima, por el que Liberación Nacional ha luchado a lo largo de casi medio siglo, no se logra en medio de la pobreza, la desigualdad y la injusticia.

Nuestra memoria histórica

Todas nuestras vidas, la posibilidad de tener cada vez más y mejor educación, salud y seguridad, tener más y mejores oportunidades de empleo, más y mejores apoyos a la producción, dependen en gran medida del éxito con que impulsemos este cambio político.

La posibilidad de que la mujer costarricense pueda contribuir más decididamente al desarrollo nacional, a través de su participación activa en la política, también depende en buena medida de la profundidad y consistencia de ese cambio.

Nuestra diferencia esencial con el PUSC

La diferencia irreconciliable que existe entre los designios neoliberales de nuestros oponentes del PUSC y nuestra nueva concepción socialdemocrática del desarrollo, radica en que, mientras nosotros llamamos a todos los sectores de la sociedad costarricense a contribuir de manera equitativa, justa y solidaria a sufragar el costo de ese clima social tan beneficioso, ellos sugieren que la economía funcione sobre la base de una competencia salvaje, totalmente deshumanizada, y que la creciente desigualdad y el empobrecimiento de las grandes mayorías se sometan a soluciones paliativas, en último extremo esclavizantes, o que dichas soluciones se pospongan, en detrimento de los sectores más desprotegidos, hasta el lejano y seguramente inalcanzable día en que la abundancia levantada sobre la injusticia se derrame milagrosamente sobre el conjunto de la sociedad.

Los costarricenses sabemos que la paz, la democracia y la capacidad de convivencia solidaria que hemos disfrutado tiene sus raíces en una tradición republicana más afin con la propuesta socialdemocrática de Liberación Nacional que con el proyecto neoliberal del PUSC; que ninguna prosperidad es real, ni mucho menos sostenible, si se erige sobre una gran masa de población desamparada; que la libertad atrapada entre la ostentación desmedida y la pobreza suma, es mera ilusión.

Liberación Nacional y el país que soñamos

Nuestro Partido es el de la más fecunda trayectoria en la historia nacional. Nos acercamos a cincuenta años de trabajo y servicio a Costa Rica. Hemos cometido errores y equivocaciones, pero ninguna organización política nacional ha aportado tanto a la vida del país como Liberación Nacional.

Liberación Nacional ha sido y sigue siendo el mejor instrumento para la transformación de nuestra sociedad. Ningún otro partido político es más democrático, en ninguno el debate es más intenso. Cuando habla Liberación Nacional habla el espíritu nacional. Compartimos los mismos valores, la igualdad de todos, la equidad y la justicia en una comunidad nacional unida y fuerte.

Tampoco ningún otro partido ha enfrentado desafíos tan grandes, la superación de la crisis económica y social en que nos postró el primer gobierno de la Unidad a principios de la década pasada. Luis Alberto Monge y Liberación Nacional devolvieron al país a la senda de la estabilidad económica. La Proclama de Neutralidad fue la respuesta idónea cuando a nuestras fronteras se batían las grandes superpotencias. Otro reto formidable debimos enfrentar bajo el liderazgo de Oscar Arias quien debió enfrentar el designio del Presidente de los Estados Unidos y demostrar que la racionalidad humana puede más que la barbarie de la guerra y que la democracia y la voluntad de los pueblos es más poderosa que el más poderoso de los ejércitos. El mundo reconoció en Costa Rica, en el Presidente Arias y en Liberación Nacional el valor de una visión preñada de humanidad.

Ahora enfrentaremos las cambiantes realidades de hoy con nuestros valores reverdecidos, liberados ahora del grillete de la doctrina y el dogma, vamos a conducir a nuestro pueblo, una vez más, hacia la superación de retos formidables fortalecidos por la confianza.

Vamos a continuar la obra, vamos a caminar con firmeza. Soñamos con una sociedad más próspera, donde más costarricenses puedan conquistar mejores niveles de bienestar, donde las oportunidades sean mayores para todos, donde las aspiraciones individuales y la solidaridad se tomen de la mano, donde el servicio a la comunidad se valore tanto como la riqueza, donde los fines individuales se alcancen sin detrimento de los propósitos colectivos.

Aspiramos a la renovación nacional y creemos que los costarricenses, dentro de pocos meses, enfrentarán mucho más que una escogencia política, elegirán un modelo de sociedad.

Un nuevo programa: retomar la senda

La crisis de principios de la década de 1980 obligó a muchos partidos socialdemócratas del mundo, entre ellos Liberación Nacional, a centrar su atención en la estabilización económica y, por ende, a renunciar a la aspiración de mantener un acelerado crecimiento y a posponer muchas metas de desarrollo social. Hoy, después de quince años, el pensamiento socialdemócrata se ha renovado y ha concebido nuevos instrumentos con los cuales dar viabilidad a los que fueron sueños e ideales. El programa de gobierno de la administración liberacionista ha sido elaborado dentro de esta óptica renovada y muestra los nuevos caminos que vamos a transitar en la permanente tarea del desarrollo nacional.

En el ámbito del **desarrollo político** rechazamos el fiscalismo pregonado por los neoliberales como argumento para la reforma del Estado, y proponemos un replanteamiento de la institucionalidad y una renovación del sistema político. La revisión institucional dará sustento a una reorientación del quehacer estatal, a la adaptación del modelo organizacional de esas orientaciones y al mejoramiento de funciones tan importantes como la prestación de servicios, la administración de la justicia y el control de la legalidad y la probidad dentro del Estado.

Proponemos que se profundice la democracia mediante la participación activa y directa de los ciudadanos en la selección de representantes populares, funcionarias y funcionarios electos del Estado. Creemos en la necesidad de una mayor presencia ciudadana en los procesos de toma de decisiones, en el fortalecimiento de mecanismos que aseguren la publicidad y la transparencia en la gestión, en la rendición de cuentas y en la responsabilidad de los funcionarios.

En el campo del **desarrollo económico** reconocemos, a diferencia de lo que pensábamos hace dos décadas, que el Estado no es un empresario eficiente, pero rechazamos la noción del neoliberalismo socialcristiano de que el desarrollo humano puede resultar del funcionamiento irrestricto y feroz del mercado. Aspiramos a la suscripción de un nuevo contrato social que involucre a los trabajadores, los empresarios y el estado en la elaboración y la puesta en práctica de una estrategia nacional de desarrollo a largo plazo. Queremos imprimirlle al Estado el carácter de propiciador de las condiciones necesarias para que haya crecimiento, y de encargado de mantener un entorno favorable a la actividad empresarial; pero conservándole siempre su carácter de rector y promotor activo en áreas de apoyo a la producción que constituyen su responsabilidad irrenunciable, tales como la potenciación del recurso humano, el incremento del ahorro nacional y el desarrollo y el mantenimiento de la infraestructura.

Retomamos la bandera del desarrollo social reafirmando el derecho de las personas a la educación, el trabajo, el salario y la iniciativa económica, la vivienda, la salud, la seguridad, la calidad de vida, la jubilación y el ocio creativo. Creemos que en todas esas áreas el estado tiene responsabilidades indeclinables, y rechazamos el carácter apenas subsidiario que pretende

imprimirle el fiscalismo neoliberal. Rechazamos el tinte asistencialista de la política social anunciada por el PUSC. Proponemos una sociedad que impulse la realización de la persona, que promueva el desarrollo de las aptitudes y las capacidades individuales y, en función de ellas, garantice la movilidad social.

Recordamos la lección que nos daba don José Figueres Ferrer al preguntar: "¿Para qué tractores sin violines?". Estamos convencidos de que la sociedad es responsable de su **desarrollo cultural**. Entendemos la cultura como la oportunidad de desarrollar aptitudes espirituales e intelectuales, de participar en diversas formas de sano entretenimiento, y de contribuir a la construcción del acervo artístico, científico, artesanal y deportivo de la nación.

Este programa de gobierno, "Nuestro compromiso con Costa Rica", recoge nuestras preocupaciones y nuestros propósitos esenciales.

En el transcurso de los próximos cuatro años:

- 1.- Devolveremos a los ciudadanos la confianza en sus gobernantes y sus instituciones y el irrenunciable derecho a regir su destino. Fortaleceremos el sentido de la acción estatal logrando que ésta, exprese consensos legítimos, adoptados con amplia participación de los sectores interesados y de los ciudadanos.
- 2.- Favoreceremos en todos los ámbitos del quehacer nacional, el cambio cultural que permita a las mujeres de todas las edades una ciudadanía activa, una participación vigorosa, un trabajo creativo, una existencia digna y el respeto de sus conciudadanos.
- 3.- Fortaleceremos los instrumentos que garantizan la prosperidad, la seguridad económica, el acceso a servicios de calidad, el disfrute de un medio sano y del tiempo libre, así como el desarrollo de las aptitudes intelectuales y espirituales.
- 4.- Diseñaremos y pondremos en práctica, en lo que nos corresponda, con el concurso de empresarios y trabajadores, una estrategia de expansión de las capacidades productivas y de la producción del país. Con ellos, crearemos y mantendremos las condiciones y el apoyo al crecimiento.
- 5.- Haremos de la educación una prioridad fundamental para el desarrollo individual y el avance nacional. Mejoraremos, aceleradamente, la calidad de la educación de las nuevas generaciones a fin de garantizar más educación a más costarricenses, por más tiempo.
- 6.- Promoveremos la salud como producto social que es y mejoraremos los sistemas de atención médica a los enfermos.
- 7.- Incrementaremos la seguridad mejorando los medios preventivos del delito y racionalizaremos los mecanismos para el tratamiento del delincuente.
- 8.- Haremos un esfuerzo por revertir el deterioro del medio ambiente, preservar los recursos naturales y conservar la riqueza de nuestra biodiversidad, como medios de competitividad internacional y de disfrute personal y familiar.
- 9.- Ofreceremos apoyo a quienes lo requieran transitoriamente para lograr una mejor integración a la sociedad y a quienes, en razón de condiciones especiales, lo necesiten permanentemente para llevar una vida digna.

10.- Haremos que nuestras relaciones con el mundo sean, cada día más, un instrumento para la promoción de nuestros intereses y para el desarrollo de la sociedad costarricense.

Sabemos hacia dónde queremos ir y contamos con las ideas y los instrumentos para avanzar. Ofrecemos las acciones para los próximos cuatro años, pero planteamos objetivos a más largo plazo. Hablaremos con la verdad y tomaremos las decisiones necesarias. Viviremos con lo que tengamos y no vamos a hipotecar el futuro. Dedicaremos el trabajo y promoveremos el desarrollo humano. Enfrentaremos los privilegios y abriremos las oportunidades. Trataremos de dar el ejemplo y ofrecer el liderazgo moral que Costa Rica necesita.

Vamos a cambiar la política y mejorar las instituciones

- Nos proponemos convocar una Asamblea constituyente
- Vamos hacia el Estado útil, necesario y económicamente viable
- Fortaleceremos la participación ciudadana
- Por un Gobierno honrado y transparente
- Democratizaremos el sistema electoral
- Más participación política para la mujer.

El establecimiento y la consolidación de un Estado de Derecho en Costa Rica fue el medio por el cual nuestros antepasados cimentaron una convivencia fundada en el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos.

El afianzamiento de las instituciones republicanas y las libertades democráticas, impregnaron nuestra manera de vivir de responsabilidad, de tolerancia, de respeto a la ley y a las instituciones, y de confianza en quienes ejercieron responsabilidades políticas.

Nuestra vida política, las instituciones y la ley han estado cubiertas por el manto de la legitimidad a los ojos de los ciudadanos.

Sin embargo, de un tiempo a acá, las instituciones pierden sus objetivos y su eficacia. Pierden también el respeto de la población. La ley no siempre es observada o la justicia pronta; y muchos conciudadanos eluden la ley o toman la justicia en sus propias manos. La vida política pierde dinamismo democrático y los costarricenses son suplantados en la dirección del destino nacional por cerradas oligarquías partidarias, respaldadas en leyes obsoletas y en el control de los mecanismos políticos que permitirían cambiar esas leyes.

Tenemos que trabajar intensamente para que nuestros hijos y nuestras hijas vivan en un país que gobiernen efectivamente, con instituciones y leyes que mejoren la calidad de sus vidas y les den seguridad en todos los órdenes.

Por ello hacemos de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente nuestra primera prioridad en el área de la reforma política e institucional de Costa Rica. Honraremos el compromiso de impulsar esa convocatoria y haremos los esfuerzos necesarios por alcanzar el voto que requiere, de las dos terceras partes de la Asamblea Legislativa.

Es necesario cambiar nuestra Constitución Política. La convocatoria de la Constituyente es el marco ideal para lograr la transformación necesaria. En su seno prevalecerá el criterio de la mayoría.

Sin embargo, esa convocatoria no es fácil. Hay sectores políticos que se aferran a sus privilegios y se parapetan detrás del lento expediente de las reformas parciales a la Constitución, como el marco en el que mejor pueden defender sus intereses.

Las dificultades para convocar al constituyente, exigen contemplar la posibilidad de no poder contar con ese formidable instrumento de transformación. Por ello, paralelamente a los esfuerzos por lograr la convocatoria, señalamos los rumbos necesarios y marcamos nuestros compromisos.

Vamos a propiciar, más que una reforma más del Estado, una transformación en la naturaleza y a acción estatales. Fomentaremos más la concertación y la cooperación entre poderes que su división. Propiciaremos modalidades de control que garanticen la legalidad y transparencia de la gestión pero que no entorpezcan la ejecución de tareas o el alcance de objetivos nacionales. Respaldaremos todo esfuerzo por hacer más expedita la justicia y la resolución de los conflictos. Creemos en la necesidad de acercar las decisiones a las comunidades y vamos a incorporar a la sociedad organizada en los procesos de toma de decisión.

Nuevas orientaciones para el Estado

Vamos a revisar las orientaciones básicas del Estado costarricense. Estamos en la obligación de promover un Estado útil, necesario y económicamente viable. Creemos que es totalmente equivocado utilizar criterios estrictamente fiscales, como lo hace el neoliberalismo, para definir el Estado que nos podemos pagar. Creemos que el Estado puede ser pequeño o grande, pero debe ser fuerte y rector. El Estado debe también ser el facilitador de las actividades y metas de los sectores sociales cuando aquellas sean compatibles con el interés general.

Un Estado fuerte y rector es capaz de enmarcar las actividades sociales sin intervenir en ellas ni, mucho menos, participar como administrador en tareas que, por su naturaleza, corresponden a la sociedad. El gobierno liberacionista implementará, en todo lo posible esta disposición para que el Estado sea el orientador de la actividad social, teniendo siempre en mente el bienestar del mayor número.

Vamos a promover también mayores y mejores conocimientos en el Estado, mediante el reclutamiento y la capacitación de funcionarios más preparados científica y técnicamente, para el mejor ejercicio de las potestades estatales, rectoras, contraloras y facilitadoras de la vida social.

El Estado será también un facilitador, en el sentido de que otra orientación fundamental es la de crear las condiciones para una rica vida política, económica y social. Las mayores virtudes de la democracia son los niveles de competencia y desempeño que propicia. El Estado democrático que vamos a fortalecer, seguirá ampliando los espacios para la acción de la sociedad organizada, promoviendo la competencia y la transparencia en todas las actividades sociales para el desarrollo.

Es claro que ese carácter de facilitador de la vida social, no sólo no implica el retiro del Estado, sino que justifica su presencia en lo que son sus responsabilidades irrenunciables, precisamente para el desarrollo de todas las potencialidades de la sociedad.

Un Estado descentralizado y participativo

El centralismo fue un estadio en el desarrollo del Estado costarricense que tuvo su razón de ser. La escasez de los recursos y de funcionarios capacitados en el territorio, así como una cultura política centrada en la delegación y la representación, fomentaron un Estado centralizado que cumplió un papel fundamental en el desarrollo del país.

Sin embargo, hoy las circunstancias son diferentes y los ciudadanos reclaman el derecho a participar en la asignación de prioridades y de recursos, de fiscalizar la gestión pública y de participar en las decisiones sobre asuntos relevantes a su vida, su comunidad o la sociedad como un todo.

Vamos a fortalecer todas las formas de organización social y los entes políticos en el distrito, el cantón y la región. Vamos a formular una estrategia, con amplia participación, para transferir recursos y competencias a municipalidades y entes regionales cuando proceda.

También, el gobierno liberacionista incluirá a los ciudadanos y sectores sociales organizados en los procesos de toma de decisiones. Vamos a institucionalizar lugares de encuentro del Estado y la sociedad civil. Lugares donde participen las autoridades locales, la comunidad organizada e instituciones públicas tales como ICT, FODESAF, IMAS, PANI y otras, cuya función en el territorio debe incluir la participación ciudadana.

Con el objeto de fortalecer aún más la participación ciudadana, si fuera convocada la Asamblea Constituyente, Liberación Nacional propondría la instauración de mecanismos tales como el referéndum y el plebiscito en el plano local y nacional, así como el recurso de revocatoria del mandato de funcionarios públicos.

Reforma del Estado y privatización

Hace una década que la sociedad costarricense empezó a plantearse la reforma de su Estado. Los resultados han sido pobres y hasta cínicos. Para la administración socialcristiana 90 - 94 por ejemplo, la reforma del Estado fue un programa de movilidad laboral que terminó con más empleados públicos de los que había originalmente, tras gastar muchos millones en prestaciones y estímulos a la movilidad. Dieron satisfacción así a su clientela política.

Creemos que la verdadera reforma está en las propuestas que recoge este capítulo.

En lo que toca a privatizaciones, creemos que es un tema que debe tratarse en el marco del Estado que queremos y no bajo parámetros fiscales o de pago de deuda pública.

No estamos de acuerdo en vender activos, pero estamos convencidos de que el Estado debe dejar de administrar algunas actividades. Vamos a someter los temas de la venta de activos y de la privatización de actividades a la consideración del foro de concertación encargado de diseñar la estrategia de crecimiento económico y desarrollo.

Control y agilidad en el Estado

El Estado debe mejorar su capacidad para controlar el cumplimiento de las regulaciones. No hay Estado rector sin capacidad contralora. El Estado no administra pero debe estar en capacidad de controlar el cumplimiento de parámetros que garanticen la competencia, la calidad de bienes y servicios, la transparencia de los mercados y el manejo del medio ambiente. Vamos a hacer que el Estado administrador ceda, gradualmente, su lugar al Estado contralor.

Pero el Estado debe también mejorar la capacidad de controlarse a sí mismo. Es frecuente que los pesados controles intraestatales pospongan el alcance de objetivos relevantes a la sociedad. Vamos a caminar hacia formas de control que, sin menoscabo de la fiscalización necesaria, permitan mayor agilidad a la administración pública. Propondremos la reforma de la Ley de la Contraloría, de la Ley de Contratación Administrativa, fomentaremos mecanismos de control ciudadano y de gremios profesionales organizados y aumentaremos la responsabilidad de los funcionarios públicos a fin de mejorar el control, la transparencia y los tiempos necesarios para alcanzar los fines sociales evitando el desperdicio de recursos.

Promoción de la probidad de los funcionarios y de la transparencia en la gestión

La lucha contra la corrupción, junto al respeto a la voluntad popular, son las razones de ser de Liberación Nacional. La primera muestra de rectitud en el Estado es la austera y eficiente utilización de los recursos. El descuido en el uso de fondos públicos afecta la gobernabilidad, la legitimidad y la eficacia de la acción del Estado. Además, promueve la desconfianza, la falta de solidaridad y el incumplimiento de deberes tributarios.

Vamos a promover la probidad de los funcionarios estimulando la responsabilidad, valorando su trabajo y virtudes, educándolos y también combatiendo la impunidad y promoviendo las sanciones a los comportamientos corruptos, sin excepción.

Vamos a promover, dentro de cada institución, estudio y capacitación sobre el tema, así como la implantación mecanismos de valoración y estímulo a los funcionarios responsables.

También desarrollaremos campañas destinadas a la ciudadanía y, en particular a quienes son usuarios de los servicios y programas que ofrece el Estado.

Vamos a impulsar la implantación de mecanismos para el rendimiento de cuentas de los funcionarios políticos y administrativos frente a la comunidad y a incrementar los niveles de responsabilidad de los servidores públicos.

Mejorar la administración de justicia

Somos sensibles al sentimiento ciudadano alrededor de la administración de la justicia. Estudios de opinión revelan que el retardo, la desigualdad y la impunidad repercuten en la legitimidad de los órganos jurisdiccionales a los ojos de los ciudadanos.

Somos también conscientes de los esfuerzos que lleva a cabo el Poder Judicial por lograr mayor eficacia en la solución de conflictos, mayor celeridad en la administración de justicia, igualdad ante la ley y combatir la impunidad. Vamos a respaldar esos esfuerzos y a aportar lo que corresponda desde el gobierno para fortalecer la legitimidad y el respeto hacia la administración de justicia, pilar fundamental del Estado de Derecho.

Un mejor Servicio Civil para un Estado más responsable

El Servicio Civil debe ser el mecanismo para el reclutamiento de funcionarios idóneos. El sistema de derechos y garantías que otorga, los protege a ellos y a la sociedad. Es una institución avanzada que debe ser mejorada para cumplir el papel que le corresponde. Vamos a promover una revisión de todo el sistema, de modo que incluya a funcionarios hoy excluidos, como los policías, y que sea instrumento de mejoramiento personal e institucional.

Democratizaremos nuestro sistema electoral y fortaleceremos las posibilidades para la mujer

El sistema que usamos los costarricenses para seleccionar y elegir regidores, diputados y presidentes, es el resultado de un lento proceso hacia formas cada vez más democráticas. Es necesario dar un nuevo paso en ese proceso de democratización paulatina para responder a la cultura y las necesidades de hoy.

Vamos a proponer reformas a la legislación de modo tal que la elección de candidatos a todos los puestos de elección popular se haga directamente por los ciudadanos en todos los casos.

Vamos a promover elecciones municipales separadas de las provinciales y nacionales como un medio para enriquecer la vida local.

Vamos a fortalecer el sistema de cuotas para las mujeres con la obligatoriedad de la alternancia en las papeletas, elevando esas disposiciones internas de los partidos, al rango de Ley de la República.

En el marco de una Asamblea Constituyente, vamos a proponer la sustitución de los sistemas de listas cantonales y provinciales por otro que, permitiendo la elección individual, contenga las garantías necesarias de equilibrio de las fuerzas políticas, consustancial a la democracia.

Abriremos vías de prosperidad y confianza para el pleno desarrollo humano

- Vamos a crear más empleo productivo**
- Haremos posibles los ingresos crecientes**
- La cesantía será un derecho real**
- Vamos a acelerar la construcción de vivienda**
- Mejoraremos el transporte público**

Las políticas y medidas de estabilización económica, ajuste estructural y compensación social que se adoptaron en respuesta a la crisis que vivió el país a inicios de la década pasada propiciaron un cambio que, lejos de generar bienestar para las grandes mayorías, ha ensanchado la brecha social entre quienes tienen y quienes no tienen. La acción política no respondió a nuevos objetivos sociales y centró su atención en objetivos de carácter instrumental, los medios se convirtieron en fines.

La movilidad laboral, la privatización de servicios públicos y la focalización del gasto fueron fines, y no medios, que sustituyeron, paulatinamente, los grandes objetivos sociales que orientaron el proceso de desarrollo nacional, especialmente en la década de los setentas.

Sin duda, se han llevado a cabo acciones importantes en materia de salud, educación y vivienda que incrementaron la cobertura de sus beneficios y servicios pero la política social ha tomado un sesgo marcadamente asistencialista. Ello ha significado un retroceso y un desperdicio del potencial de iniciativa individual y colectivo, sustituido por el nuevo clientelismo de los bonos.

En la medida en que el asistencialismo no fue complementado con políticas de inversión social tendientes a ampliar las oportunidades de los individuos para desarrollar sus aptitudes y destrezas, el resultado ha sido una mayor dependencia del Estado que ha limitado la participación de muchos costarricenses en el proceso de desarrollo.

Es necesario revertir esa cultura fundada en el asistencialismo y el clientelismo y sustituirla por otra que dé a las personas protagonismo en la construcción de sus vidas. Vamos a crear las condiciones e implementar las acciones para ampliar el horizonte de oportunidades, para que hombres y mujeres puedan desarrollar sus capacidades y se integren como sujetos al desarrollo nacional.

Una política integral y participativa de servicios sociales básicos

La complejidad de los problemas sociales, en particular de la pobreza, obliga al diseño e implementación de esquemas integrados de prestación de servicios sociales. Las personas deben ser incorporadas en el proceso de identificación, formulación, formación, ejecución y control de esos servicios. Esta estrategia busca reactivar, generar y recuperar mayores activos económicos y sociales para las personas.

La participación de la comunidad es condición de mayor bienestar. La integración de servicios sociales y su eficacia necesita de la participación en la identificación de problemas, el desarrollo de programas y su control. El Estado descentralizado que impulsaremos pondrá la gestión y el control de la política social bajo la autoridad local y la dinámica comunitaria. La escasez de

recursos hace de la participación comunitaria un mecanismo de garantía de mayor beneficio proporcional por parte de quienes más necesitan de los programas.

Como parte de esa estrategia, el fortalecimiento de las economías locales, la generación de empleo productivo y la inversión en capital humano, combinadas con una mejora en la cobertura calidad de los servicios sociales básicos de salud, educación, seguridad social y vivienda, ocuparán lugar primordial en la agenda social y económica del gobierno liberacionista.

El crecimiento económico, como nosotros lo concebimos, está estrechamente vinculado a la reducción de las desigualdades. La reciente experiencia costarricense revela un crecimiento de la desigualdad social y tasas más bajas de crecimiento económico. Vamos a poner énfasis en la distribución del ingreso, y la disminución de la desigualdad, tanto mediante mecanismos directos como los salarios como también por vía de servicios y transferencias y ampliación en la cobertura de servicios básicos de calidad.

Oportunidades de empleo productivo

El empleo presenta características de problema estructural. La dualidad de mercados laborales se accentúa y cada día más costarricenses utilizan el sector informal urbano y el rural tradicional para sobrevivir.

La creación de empleo también presenta problemas importantes. Dos terceras partes del empleo generado el año pasado fueron puestos de trabajo que exigen poca destreza y están pobresmente remunerado. Ese fenómeno alcanzó primordialmente a las mujeres y a los jóvenes, destinatarios prioritarios de nuestras políticas en esta área.

Nuestra propuesta para la estrategia de crecimiento económico y desarrollo apunta al desarrollo económico mediante la inversión en capital humano y la educación para el trabajo. Vamos a emprender un dinámico esfuerzo de adiestramiento fortaleciendo el esquema de talleres públicos e impulsando la descentralización del INA mediante la participación de empresas que sirvan de lugar de trabajo y capacitación reduciendo con ello la inversión en tecnología para el adiestramiento.

Para la generación adicional de oferta de empleo, vamos a promover el acceso al crédito y aumentar el apoyo técnico para la formación de empresas. Dirigiremos el apoyo al proceso de conceptualización y diseño de nuevas actividades productivas, la organización del trabajo, el diseño, adaptación y transferencia tecnológicas.

Vamos a superar los programas tradicionales de generación de empleo productivo mediante el fortalecimiento de economías locales incentivos, acceso a crédito y capacitación.

Vamos a fortalecer los mecanismos de intermediación del mercado laboral mediante sistemas de información de empleo que posibiliten el acceso al trabajo y que orienten los esfuerzos de capacitación en función de oportunidades de empleo.

Haremos posibles los salarios crecientes

La distribución del ingreso en la sociedad costarricense se ha deteriorado a lo largo de muchos años. Los salarios han perdido parte de su poder adquisitivo, y en términos reales han decrecido. La caída obedece a una estrategia errónea de buscar la inserción de nuestra economía en el mundo mediante ventajas comparativas basadas en la explotación de mano de obra barata. De allí la proliferación de las maquilas que nos ponen a competir con Haití en vez de competir con pueblos más desarrollados. Nuestra estrategia opta por buscar mayor productividad en el marco de ventajas competitivas.

os alcances de una política nacional de pagar el deterioro que se opera en los salarios por efecto de la inflación, es posible. Pero esto tan solo garantiza mantener su valor y no un incremento real en la capacidad adquisitiva. Vamos a trabajar por el incremento de la productividad del trabajo, que será la mejor fuente de aumentos reales en el poder de adquisición de los salarios.

También vamos a promover formas de pago ligadas a la productividad mediante incentivos colectivos e individuales. El gobierno liberacionista dará apoyo técnico a esquemas flexibles de organización del trabajo que se traduzcan en mayor productividad y competitividad.

Adicionalmente, vamos a trabajar en que el ingreso social, del que es responsable el Estado, mediante servicios de calidad se incremente y promoveremos también una mayor participación de organismos sociales en actividades ligadas a la calidad de vida de la población.

Apoyaremos las formas asociativas para la producción

La promoción de muchos hombres y mujeres que viven en la informalidad es un propósito importante. Vemos en la pequeña empresa y microempresa, en las cooperativas, el solidarismo, el sindicalismo y las sociedades anónimas laborales, formas asociativas que son vehículos de mejoramiento económico y social.

Vamos a fortalecer las oportunidades para que las personas puedan utilizar esos instrumentos mediante el acceso al crédito, la asistencia técnica y la capacitación para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de esas organizaciones.

Fomentaremos la constitución de sociedades anónimas laborales y otros esquemas de participación laboral con impacto redistributivo del ingreso, en el proceso de descentralización y privatización, reforzando así el principio de corresponsabilidad en la promoción de la eficiencia social y el bienestar.

Transformación institucional, reorientando la acción del Estado

El Ministerio de Trabajo es una institución que debe reflejar la óptica cambiante del desarrollo social. Su competencia varió históricamente del bienestar social a la seguridad social. Hoy, la política social gira alrededor del desarrollo humano.

Vamos a impulsar un proceso de transformación institucional hacia el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano. Para respaldar institucionalmente el esfuerzo del gobierno liberacionista por implementar una política centrada en la inversión social, la promoción de oportunidades y el desarrollo de capacidades.

La cesantía es un derecho real

El auxilio de cesantía tiene el objetivo de ayudar al trabajador en la transición de un trabajo a otro. Sin embargo, ese auxilio no ha sido un derecho universal y sus alcances se han limitado en el tiempo.

El gobierno liberacionista va a promover el reconocimiento del derecho a la cesantía para todos los trabajadores en proporción directa al tiempo trabajado y sin limitaciones de ninguna especie.

Vamos a impulsar una legislación que le permita al trabajador el acceso inmediato a un 50% de su dinero para resolver sus necesidades y vamos a proponer que el resto sea ahorrado y administrado por organizaciones de los propios trabajadores en inversiones productivas, generación de empleo e ingreso complementario para el trabajador y su familia.

Salvemos las jubilaciones

El sistema costarricense de pensiones, uno de los más desarrollados del continente, se ha deteriorado. Entre las causas del deterioro figuran la evasión, el fraude, los costos de administración, el incumplimiento de compromisos financieros por parte del Estado y la evolución de la pirámide de solidaridad intergeneracional.

El gobierno liberacionista tomará medidas tendientes a evitar el futuro colapso y la consecuente desprotección de los trabajadores de hoy. Fortaleceremos los mecanismos jurídicos e institucionales para combatir la evasión y el fraude y respaldaremos los esfuerzos de modernización de la CCSS. Procederemos a una evaluación de los sistemas a fin de revisión las cotizaciones, los beneficios, las condiciones de acceso y la disminución de los costos, sin reducir protección. Nos proponemos incrementar los recursos estatales para la gestión de los sistemas y participar en el cofinanciamiento de programas especiales de aseguramiento.

Vamos a cumplir con los mandatos legales en cuanto a las transferencias correspondientes del impuesto de ventas y promoveremos la participación de la Junta de Protección Social en un esfuerzo que, aunque costoso en el presente, podría serlo aún más en el futuro.

Además del deterioro de los sistemas de pensiones, existe una población no cubierta por beneficios de jubilación. Ello exige acciones de protección a un elevado número de costarricenses.

Vamos a aumentar la cobertura del sistema de pensiones, especialmente entre campesinos, microempresarios y personas que operan en la informalidad.

Avancemos, aceleradamente para cerrar la brecha de vivienda

El acceso a la vivienda constituye un aspecto fundamental de la calidad de vida de los ciudadanos y una responsabilidad indeclinable del Estado.

La prioridad otorgada a la construcción de viviendas y el acceso a ellas por parte de la Administración Arias fue un impulso importante cuya sostenibilidad se deterioró cuando la administración Calderón hizo gratuito el bono restándole recursos al sistema financiero de la vivienda. Esa medida es expresión del asistencialismo socialcristiano y de la cultura clientelista y pasiva que promueve.

El gobierno liberacionista va a retomar la política implementada por la actual administración de financiar viviendas con los recursos excedentarios que generará la dotación proveniente del impuesto de ventas en el futuro. Esa medida tiene por objeto reducir de manera más acelerada el déficit de vivienda y promover el acceso a la misma por parte de los grupos más débiles.

Pondremos en uso mecanismos financieros que permitan el acceso a vivienda por parte de los sectores medios que, por tener ingresos mayores, no califican para el bono de vivienda y aparecen hoy como los más vulnerables en materia vivienda.

Pondremos énfasis en mejorar la calidad de vida y la integración

Los costarricenses asistimos a un proceso de deterioro en la calidad de nuestras vidas por causas que son tratadas en "Nuestro compromiso con Costa Rica". Esa degradación se aprecia en el trato cotidiano, la pérdida de valores, la incidencia de la violencia o la desintegración familiar. El propósito de mejorar los entornos urbanos y de ampliar las alternativas para el ocio buscarán mejorar la calidad de vida y promover la integración social y familiar.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UCSD

La responsabilidad de promover mejores condiciones, en algunos aspectos tales como el transporte público, recae, primordialmente sobre el Estado. En otros casos la participación de los ciudadanos como autores y actores de sus vidas es indispensable y al Estado le cabe la correspondencia.

Vamos a trabajar por mejores ciudades

Nos proponemos diseñar y poner en práctica programas en el uso del suelo, el transporte público y la calidad ambiental, mediante los cuales hacer frente al deterioro ambiental, la contaminación y el congestionamiento. Esas acciones y programas se proponen mejorar los tiempos de viaje, el excesivo gasto de combustibles, el desordenado crecimiento urbano y la seguridad de los ciudadanos.

El desagradable ambiente de muchos sectores de las ciudades reclama atención. Nos preocuparemos del embellecimiento y ornato, así como de la recuperación de las zonas viejas de los cascos urbanos y del patrimonio arquitectónico de las ciudades.

Los planes generales se refieren al Gran Área Metropolitana y a otras aglomeraciones urbanas. La estrategia se implementa en el nivel global y se administra y ejecuta en todos los ámbitos, barrios, distritos, cantones y subregiones.

Por un transporte público más humano

Un aspecto fundamental de la calidad de vida para millones de costarricenses es el transporte público. La situación es aún más aguda para los habitantes del gran área metropolitana, zona incluida entre Paraíso y San Ramón. Esta población entra al centro de San José más de 1.200.000 veces diarias. Tres cuartas partes de esas entradas se hacen utilizando el transporte público.

En el plano institucional, vamos a crear, con el apoyo y la participación del sector transporte, el Consejo Nacional de Transporte, ente encargado de dictar las políticas que orienten el funcionamiento de los sistemas de transporte y el reordenamiento de los cascos urbanos y del transporte nacional.

Vamos a implementar un programa integrado de transporte para gran área metropolitana con el objeto de mejorar la situación, desde el punto de vista la calidad del servicio, la economía del usuario y la fluidez del transporte.

Este programa cuenta con el apoyo del sector transporte, se diseñará con fondos de cooperación internacional y su implementación se respaldará con disponibilidad de créditos en el sistema bancario nacional para los transportistas.

La cultura será una oportunidad para todos

Tres orientaciones fundamentales enmarcarán el quehacer del próximo gobierno liberacionista en el ámbito de la cultura: la preservación, difusión y fortalecimiento del patrimonio cultural de la nación; la descentralización y democratización de la institucionalidad que respalda la política estatal de cultura; y la ampliación de las oportunidades, tanto de desarrollar vocaciones y aptitudes espirituales como de incorporar el disfrute de las manifestaciones de cultura al tiempo libre favoreciendo el enriquecimiento personal y la integración familiar y social.

Esas orientaciones se practicarán dentro de un marco de participación de los sectores organizados de la sociedad para la creación y difusión de manifestaciones culturales.

Promoveremos el fortalecimiento de los comités cantonales de cultura, la proliferación de las casas de la cultura, la vigorización de los vínculos del sector con el sistema educativo nacional, la identificación de manifestaciones regionales y su integración a la oferta turística local.

Adicionalmente, avanzaremos en una reestructuración de instituciones adscritas al Ministerio de Cultura, derribando barreras entre la administración y los ejecutores.

El deporte, factor de salud e integración

El Estado tiene el deber de ofrecer las oportunidades, en lo que le corresponde, para la práctica del deporte a todos los ciudadanos y la obligación de colaborar en el estímulo al alto rendimiento deportivo.

En el gobierno liberacionista la prioridad la tiene la práctica masiva del deporte, percibido como práctica que contribuye a las políticas de salud del Estado y, por vía de la integración social y familiar, a combatir eficazmente algunas amenazas a nuestra calidad de vida.

El Estado continuará con programas de construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva, especialmente la básica; renovará su institucionalidad de apoyo mediante la creación del Instituto Costarricense de Deporte y Recreación y promoverá el fortalecimiento de los comités cantonales de deportes. En la medida de las posibilidades se apoyarán los esfuerzos de las federaciones de asociaciones deportivas.

Mejoraremos las condiciones para una producción competitiva y de calidad.

- Promoveremos una estrategia concertada para el crecimiento y el desarrollo**
- Reglas claras y estables para una producción sostenida**
- Apertura conforme a nuestras condiciones y al interés nacional**
- Enfrentaremos la deuda pública, el déficit fiscal y la inflación**
- Mejoraremos el sistema financiero y el mercado de capitales**

Después de una década de crecimiento económico promedio cercano al 5%, los últimos dos años marcan niveles de crecimiento que no propician el desarrollo del país. Ese crecimiento bajo, es resultado de una disminución de los factores usados en la producción, reflejado en el aumento del desempleo y la marginalidad, así como de una reducción en la productividad del trabajo.

El bajo crecimiento de los últimos años disminuye también las posibilidades de crecimiento en el futuro cercano. Es necesario elevar nuestra tasa de crecimiento para poder aspirar a otras, aún mayores, en el futuro.

La reactivación de la economía, y la posibilidad de alcanzar mejores tasas de crecimiento económico está determinado por el incremento en el uso de factores de la producción y por aumentos en la productividad del trabajo. Esas metas sólo pueden alcanzarse mediante un esfuerzo nacional compartido.

Para nosotros, el crecimiento no es el resultado del libre juego de fuerzas económicas, sociales y políticas, como cree el neoliberalismo. Por el contrario, el crecimiento económico sólo puede resultar de una alianza deliberada, con objetivos claros y responsabilidades compartidas, de toda la sociedad.

Corresponde al Estado encabezar el esfuerzo por diseñar e implementar una estrategia nacional de desarrollo, ofrecer un entorno macroeconómico apropiado al crecimiento y apoyar el proceso mediante un marco jurídico apropiado y estable y cumpliendo sus responsabilidades en educación, salud, seguridad, desarrollo social y medio ambiente.

Lograr ventaja competitiva por potenciación de recursos. Capital físico, humano y social

Concertación para el desarrollo

El crecimiento y el desarrollo son resultado de la acción conjunta de empresarios, trabajadores y Estado. Así lo demuestran abundantes estudios sobre las más exitosas experiencias nacionales.

La concertación amplia, no solo sobre los objetivos sino, sobre todo, sobre los medios, es un instrumento propio de las democracias modernas para la elaboración de estrategias conducentes a fines de interés nacional. En Costa Rica, los intentos de concertar esfuerzos han sido muy limitados y, a veces, sustituidos por pactos o acuerdos entre líderes o partidos políticos, que carecen de la legitimidad necesaria.

En apoyo de la producción, propiciaremos y conduciremos un proceso de concertación que establezca una estrategia nacional de crecimiento y desarrollo para el mediano y largo plazos, objetivos de crecimiento nacionales y deberes, derechos y responsabilidades de los sectores sociales y del Estado.

Reglas claras para un esfuerzo sostenido

Uno de los obstáculos a la inversión y al crecimiento, más frecuentes en la historia reciente del país, es la inestabilidad en las reglas del juego. Repetidamente, la dificultad para disponer de los instrumentos adecuados a las necesidades del Estado, han llevado a la manipulación de otros que comprometen los esfuerzos productivos o imponen cargas a la población.

La concertación debe ser el instrumento que permita el concurso de las fuerzas políticas, de modo tal que se pueda ofrecer la necesaria flexibilidad táctica dentro de la estrategia nacional de crecimiento y desarrollo.

Nos comprometemos a ofrecer seguridad al sector productivo del país mediante políticas concertadas, claras y estables y mediante un sólido marco jurídico e institucional que las respalde

Una apertura conforme al interés nacional

El neoliberalismo social cristiano ha hecho de la apertura la panacea para todos los males. Ese razonamiento conduce a una inserción pobre en la economía internacional, al pago de un elevado costo social, la destrucción de preciados valores nacionales y al desperdicio del esfuerzo de muchas décadas.

Liberación Nacional ve en el proceso de mundialización de la economía y en la apertura medios y no fines, para la expansión de nuestra producción y la promoción del bienestar del mayor número.

Vamos a caminar, firmemente, hacia la apertura. Pero vamos a favorecer la transformación y la modernización de nuestros productores, no su ruina. Creemos en una apertura al servicio del desarrollo de nuestra economía y de nuestra sociedad. En el gobierno liberacionista, la apertura se guiará por el principio de gradualidad con base en una evaluación permanente de los resultados. También se observará la necesaria correspondencia, o simultaneidad, entre las acciones que adopten el Estado y las empresas con el fin de favorecer una inserción de calidad en la economía internacional.

Enfrentemos la deuda pública

La deuda pública se ha convertido en uno de los mayores problemas nacionales. Su atención limita, tanto el quehacer estatal, como la posibilidad de mantener un entorno macroeconómico apropiado y estable que incentive la inversión, el crecimiento y el desarrollo.

Costa Rica no ha tenido, a lo largo de su historia, disciplina de ahorro y ofrece limitadas alternativas de inversión. Su sistema financiero es limitado y esas limitaciones se reflejan en el mercado de valores. El peso del Estado es tal, que de él depende en buena parte el mercado de capital y los emisores privados de títulos prefieren el endeudamiento de corto plazo a la capitalización.

Daremos apoyo al desarrollo del mercado promoviendo la estandarización de títulos estatales, la eliminación de impuestos que distorsionan el mercado y de restricciones que limitan el uso de modalidades sanas; así como la emergencia de nuevos instrumentos de financiamiento.

Mediante la transformación del auxilio de cesantía en un derecho real de todos los trabajadores contribuiremos al desarrollo del mercado de capitales. Desarrollo que debe beneficiarse por el complemento que ofrecerá el fortalecimiento de los sistemas de pensiones y del eficiente funcionamiento del sector seguros.

Los incentivos a la inversión productiva

En la fuerte competencia regional por nueva inversión, los incentivos juegan un papel importante. En Costa Rica, los incentivos fiscales promovieron nueva inversión, aunque es incierta su verdadera importancia o su capacidad para implantar esa nueva inversión más allá de la duración de esos incentivos. Los mayores incentivos provienen de la estabilidad política y económica y de la competitividad del entorno.

Impulsaremos un marco de incentivos compatibles con nuestra participación en la OMC. Incentivos no discriminatorios que estimulen la investigación y el desarrollo, la capacitación y el mejoramiento del trabajador. Igualmente, las instituciones estatales ligadas a seguros y finanzas participarán en el otorgamiento de incentivos financieros.

Nuestra política de incentivos se orientará a mejorar la competitividad de las empresas locales, a integrar al sector exportador nuestras ventajas y a impulsar la transferencia de tecnologías.

Formación del recurso humano y apoyo a la productividad

La sociedad costarricense cuenta, desde hace mucho tiempo, con una importante red de instituciones para la formación de recursos humanos en todos los niveles.

Sin embargo, esos esfuerzos no han contado siempre con una orientación adecuada en cuanto a las necesidades del país. Mientras que en ramas como las ciencias de la salud el país cuenta con el personal idóneo para sus necesidades, en otras no existe suficiente oportunidad de empleo y, en algunas, como las que requieren las industrias de alta tecnología, se acusa escasez y se pide redoblar esfuerzos.

Con la participación de las instituciones de formación y de las organizaciones de productores, vamos a crear un sistema de información que permita estructurar planes de mediano plazo sobre las necesidades de recursos humanos para el desarrollo del país, que sirvan de indicación al sistema nacional de investigación y formación de recursos humanos.

Nos comprometemos a fortalecer al INA, a mejorar su eficiencia y sus vínculos con el sector productivo, y a invertir todos los recursos que recibe, en la tarea de formación y capacitación de costarricenses para el desarrollo.

La infraestructura debe mejorar

La competitividad del país está comprometida por el costo que añade a nuestra producción una infraestructura que no responde a las necesidades. Por diversas circunstancias, el país descuidó su infraestructura, lo que condujo al colapso de la red vial, del empresariado constructor de carreteras, del sistema de transportes y de la propia capacidad rectora del Estado en este campo, el MOPT.

El problema de la infraestructura nacional no se puede resolver ya con la única participación del Estado. La puesta en marcha de proyectos de construcción de infraestructura bajo esquemas de concesión, con participación del sector privado, será fomentada por el gobierno liberacionista en carreteras, puertos y aeropuertos.

Pero, además de la renovación en los mecanismos de financiamiento de nueva infraestructura, el país necesita reorganizar el marco institucional del sector. La creación del Consejo Nacional de Conservación Vial, que forma parte de nuestros compromisos, busca la prevalencia de criterios fundamentados y preservar la sostenibilidad económica del mantenimiento de la red nacional y municipal.

Hoy, cerca del 80% de nuestro patrimonio vial presenta un alto deterioro. Vamos a rehabilitar, en los próximos cuatro años, 2000 kilómetros de la red nacional y 1000 kilómetros de la red cantonal. A esta tarea dedicaremos la mayor parte de los fondos públicos, confiando la mayoría de nuevas construcciones, a la participación de la empresa privada.

También en materia de puertos y aeropuertos vamos a revisar la organización institucional del sector. Crearemos la Autoridad Portuaria Nacional con el objetivo de establecer, en un marco de autonomía, las políticas para la construcción y administración de la infraestructura portuaria y aeroportuaria.

En el área portuaria, el gobierno liberacionista prestará especial atención a la expansión de la capacidad de atraque y operación de los puertos nacionales con el objeto de resolver los problemas de congestionamiento que presentan. Y en lo concerniente a los aeropuertos, estamos comprometidos con la ampliación de la capacidad del sistema nacional y con la modernización de sus terminales, tanto de pasajeros como de carga.

Además de las obras viales y portuarias pendientes, en proyecto de las instituciones correspondientes, daremos especial énfasis al desarrollo y fortalecimiento del sector eléctrico mediante mejoras al marco jurídico que fortalezca la rectoría del ICE y favorezca mayor participación del capital privado para el desarrollo del sector.

Vamos a trabajar activamente en búsqueda de mecanismos que permitan la construcción del Proyecto Boruca, cuyo costo es cercano a los 2000 millones de dólares, que duplicaría la producción actual generando empleo, nuevas actividades y divisas para el país.

La reorganización institucional propuesta en el sector infraestructura persigue incrementar la presencia de la comunidad organizada y de los usuarios como medio para mejorar la asignación de prioridades y recursos así como la calidad del servicio que se ofrece.

Por una regulación necesaria, pero ágil

La proliferación de trámites para cualquier actividad es un mal nacional. Nuestra propuesta de revisión constitucional pretende arrancar desde la norma fundamental con otra noción de Estado que se traduzca en una vida jurídica más fluida.

Las empresas productivas se encuentran entre las mayores víctimas de la tramitología excesiva. El resultado es un entorno difícil, caracterizado frecuentemente por la corrupción o por el funcionamiento empresarial al margen de las regulaciones, en la informalidad.

Conduciremos, conjuntamente con representantes del sector empresarial un examen de la situación a efecto de proponer e impulsar las reformas legales y los cambios administrativos necesarios para mejorar la situación.

Tarifas competitivas

Uno de los elementos de la competitividad internacional es la calidad de los servicios y las tarifas que se pagan por ellos. Costa Rica ofrece, en términos generales, servicios aceptables o buenos. Sin embargo el costo de esos servicios es poco competitivo en el plano internacional.

Aproximar nuestras tarifas a los niveles de otros países es un objetivo del gobierno liberacionista. Sin embargo, no es posible la eliminación súbita de los subsidios que explican buena parte de esas tarifas. Tampoco es posible para nosotros, olvidar que los más pobres necesitan aún de algún subsidio para tener acceso a la electricidad en particular.

Nos comprometemos a caminar, gradualmente, hacia la eliminación de los subsidios domiciliarios, salvo los que se ofrecen a los más pobres por el consumo básico de agua y electricidad. Nos comprometemos también a avanzar en mejorar la eficiencia de las instituciones que ofrecen servicios, con el fin de poder darlos a las empresas a precios competitivos en el plano internacional.

Comercio y negociación comercial

El comercio exterior ha cobrado renovada importancia y dinamismo. Somos el segundo país exportador per cápita de América Latina y nuestra relación comercio exterior, producto, es la más alta del continente.

Hoy, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas es un objetivo fundamental de la estrategia de comercio exterior. Una evaluación de nuestra capacidad para participar en el ALCA, elaborada por instituciones nacionales e internacionales, muestra las deficiencias y la magnitud del esfuerzo necesario para mejorar indicadores económicos, sociales y de infraestructura. Con mira a la entrada en vigencia del ALCA, en el 2005, vamos a elaborar un plan de mediano y largo plazo con amplia participación de trabajadores y empresarios.

in el pago de intereses, el presupuesto nacional correspondiente a los dos últimos años hubiese sido superávit, el Estado hubiera contado con muchos más recursos para trabajar y el entorno económico hubiera sido un incentivo para la inversión y el crecimiento.

Es indispensable trabajar sobre el problema del endeudamiento público teniendo como objetivos educir los recursos que exige su atención y aminorar su impacto sobre el déficit fiscal. Para lograrlo es necesario reducir su monto en términos reales, aumentar los ingresos mediante incremento en la producción y mayor eficiencia en la recaudación y controlar el gasto con austeridad, honradez y disciplina fiscal.

La deuda interna, al finalizar 1997, rondará el 45% de la producción nacional. La deuda pública total superará el 60%. Nos comprometemos a bajar esta última cifra en veinte puntos porcentuales.

El servicio de la deuda interna representa, aproximadamente 6% del PIB. El gobierno liberacionista llevará la atención del endeudamiento interno a una suma que no superará el 4% de la producción. Con ello buscamos disminuir la presión del déficit fiscal sobre el mercado de capitales y mantener tasas de interés estimulantes a la inversión productiva.

Un déficit fiscal bajo

El déficit del sector público ha sido una de las variables que más ha incidido en la inestabilidad macroeconómica. Su estructura y sus causas revelan un problema cuya solución requiere, además de un esfuerzo de austeridad en el Estado como un todo, el aporte de la sociedad mediante la expansión de la producción y el incremento de la productividad en el trabajo.

Nuestro gobierno se propone mantener el déficit fiscal, a partir de 1999, por debajo del 2,5% del Producto Interno Bruto.

Inflación controlada

La estabilidad de la economía requiere de una estabilidad mínima de los precios. Con tasas a veces sobre el 20%, en los últimos años se ha mantenido una relativa estabilidad en el índice de inflación que acusa, sin embargo, un marcado ciclo político.

A pesar de los esfuerzos por bajar la tasa de inflación, la situación fiscal ha sido determinante en limitar los resultados. El gobierno liberacionista se propone, como meta, lograr que la inflación decline paulatinamente en los próximos cuatro años hasta acercarse al 10% anual.

Revisaremos los tributos

La estructura tributaria del país es regresiva, fomenta la evasión y la corrupción, castiga la inversión y la capitalización y debe ser revisada. Ese diagnóstico es compartido por los trabajadores, importantes sectores productivos y el Partido Liberación Nacional.

Por otra parte, estudios internacionales comparativos revelan que la sociedad costarricense tributa al Estado por debajo de lo que lo hacen otros países con similar nivel de desarrollo. Sin embargo, un incremento en la presión fiscal no es compatible con la situación del país.

Levaremos a cabo una revisión de la estructura fiscal con el fin de mejorar su progresividad, de educir el número de impuestos que la integran, de que estimule la inversión y la capitalización y le que fomente el cumplimiento de las obligaciones tributarias y castigue la corrupción.

Además, continuaremos los esfuerzos por mejorar la eficiencia en la recaudación de los recursos.

Un sistema financiero moderno

El sistema financiero costarricense ofrece un apoyo limitado a la producción. Cerca de diez años después de la aprobación de la Ley de Modernización del Sistema Financiero, persisten una serie de problemas que son un fardo adicional para los productores. La intermediación financiera y el mercado de capitales del país deben ser mejorarse para prestar un respaldo más eficaz a la producción.

La banca y otros intermediarios tienen márgenes muy elevados de intermediación y el mercado financiero no bancario tiene un desarrollo muy limitado. Ambos se han visto afectados por políticas monetarias y fiscales inestables que han contribuido a sus propios problemas. Todo redonda en un sistema poco competitivo, si se le compara con los de otros países, y en una excesiva concentración en el corto plazo que no estimula la producción.

El gobierno liberacionista estará comprometido con el mejoramiento del sistema financiero nacional mediante la adopción de una política monetaria y cambiaria que promueva la estabilidad.

Impulsaremos acciones destinadas a reducir los costos de intermediación, especialmente en la banca comercial del Estado, que por su importancia tiene un papel determinante en la reducción de esos costos en el sector bancario y de otros intermediarios. La banca estatal también deberá prestar especial atención a la calidad de su cartera, mejorar las prácticas para dar crédito y promover modificaciones legales que mejoren el pago.

El mejoramiento de la supervisión será también un objetivo importante. Esta tarea, que tiene un elevado costo relativo comparado al de otros países, se mejorará mediante mejoras en su esquema y acciones que tiendan a disminuir los riesgos de la intermediación y la concentración del crédito.

También tomaremos acciones con el objetivo de reducir nichos y comportamientos estanco en el sistema, necesitamos grupos de entidades más fuertes fundados en criterios de especialización por vocación y no por ley.

En busca de un mejor desempeño de la llamada banca "off shore" en Costa Rica, nuestro gobierno tomará acciones dirigidas a controlar ese tipo de operaciones por parte de los intermediarios financieros y a prevenir sobre el riesgo de la ausencia de supervisión.

El mercado organizado de valores, como mecanismo de protección del inversionista, es pieza fundamental del fortalecimiento del sistema financiero. La mundialización de la economía intensifica la competencia por recursos financieros y pone a prueba nuestra capacidad para incrementar y captar el ahorro interno y la inversión extranjera. Creemos en la necesidad de facilitar la integración del mercado costarricense a los mercados internacionales.

Vamos a aprovechar el ofrecimiento norteamericano de ampliar los beneficios de la iniciativa de la Cuenca del Caribe fortaleciendo nuestra presencia negociadora ante las autoridades comerciales norteamericanas.

Vamos a hacer un esfuerzo por acelerar y profundizar el comercio en la Región y a trabajar en la integración de los servicios a los flujos comerciales.

Vamos a reforzar la administración de tratados como mecanismo que permita un mayor dinamismo de la integración.

Llevaremos a cabo la evaluación de resultados del Tratado de Libre Comercio con México a fin de proponer correctivos que permitan un mayor beneficio y profundizaremos nuestra presencia y gestiones ante otros socios comerciales como la Unión Europea y países del lejano oriente.

En el marco centroamericano, vamos a hacer un esfuerzo por acelerar y profundizar el comercio en la Región y a trabajar en la integración de los servicios a los flujos comerciales. Reforzaremos la administración de tratados como mecanismo que permita un mayor dinamismo al comercio con la Región.

Mejoraremos los sistemas de formación e información dirigidos al pequeño y mediano productor con el fin de incorporarlo al proceso exportador y participarlo de sus beneficios e institucionalizaremos los mecanismos de negociación con representación adecuada del sector productivo.

Nuestros recursos pesqueros

Los recursos marinos proveen alimento y trabajo a muchos costarricenses y contribuyen a la generación de riqueza. El desarrollo de la pesca descansa sobre el conocimiento de la disponibilidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros. Sin embargo esa información es limitada. Vamos a promover la cooperación interinstitucional a fin de coordinar más recursos para la investigación de la información necesaria.

Prestaremos especial atención a la riqueza de nuestra zona económica exclusiva y al domo térmico que en ella se desplaza, capaz de generar importante riqueza para el país y que, hasta la hora, ha sido muy descuidada y cedida a bajo precio.

Vamos a promulgar una nueva Ley General de Pesca que aclare las responsabilidades institucionales y mejore el marco normativo del sector. Paralelamente se impulsará la ordenación de recursos costeros y marinos para evitar la degradación de los recursos y la coordinación entre sectores y con las comunidades.

Especial atención se prestará al desarrollo humano de los pescadores artesanales, muchas de ellas mujeres, y al mejoramiento de los servicios básicos que reciben, así como a capacitación necesaria. Fomentaremos el aprovechamiento local y daremos apoyo a empresas exportadoras de productos pesqueros.

Fortaleceremos el turismo

El turismo es nuestra principal fuente de ingreso de divisas. Es una actividad económica prioritaria, cuya importancia es aún mayor si se considera su incidencia en el desarrollo de las comunidades, sobre los recursos ambientales y la sociedad y la cultura.

Creemos que el turismo es medio para promover otras actividades intensivas en el uso de recurso humano calificado y bien remunerado. Nuestra orientación básica es dar prioridad a la atracción de inversiones que crean condiciones para la irrupción de empresas nacionales proveedoras de bienes y servicios nacionales y locales. Nuevos incentivos serán diseñados para estimular el manejo adecuado del ambiente, el mejoramiento de los trabajadores y las comunidades y la protección a ecosistemas.

En esta, como en otras actividades, avanzaremos hacia modelos de trabajo y decisión que den participación activa y adecuada al sector privado.

En el gobierno liberacionista revisaremos los criterios impositivos sobre esta actividad y su impacto. Además, fomentaremos el estudio de mercados y la promoción activa y permanente para prevenir la inestabilidad y las vulnerabilidades de la actividad.

Nuevo vigor en la Agricultura

La agricultura es el sector más dinámico de la economía costarricense y es fundamental para nuestra economía. De su desarrollo y expansión dependen muchos costarricenses y su contribución a la balanza de pagos y a las exportaciones es esencial.

Nuestra propuesta para aumentar la producción busca aumentar los volúmenes de producción, garantizar una adecuada oferta de alimentos y mejorar la armonía del proceso productivo con el medio ambiente. Para ello vamos a promover las prácticas en las que coincidan capacidad productiva, gestión empresarial y correcta interpretación del mercado.

Estableceremos programas de apoyo y coordinación que incluyan aspectos crediticios, investigación, extensión y capacitación dentro de un marco de concertación con organizaciones de productores y en consulta con sectores académicos, profesionales e investigadores.

Vamos también a fomentar el desarrollo y adopción de nuevas prácticas e instrumentos de comercialización que favorezcan la transparencia del mercado.

Apoyaremos la agroindustria, especialmente en lo que significa alternativa para el procesamiento de productos que disminuya la perecibilidad, mejore la oferta alimentaria, de valor agregado, genere empleo y ofrezca nuevas posibilidades a la producción.

El proceso de mundialización de la economía ha significado dificultades para algunos sectores cuya reconversión es un imperativo que requiere la información y el apoyo necesarios.

En agricultura, como en muchas otra áreas del quehacer nacional y de nuestra economía, ya no es posible formular políticas alejados de los productores. La coordinación de esfuerzos y la concertación de políticas son imperativos ineludibles.

El gobierno liberacionista va a abrir un diálogo permanente y profundo con el sector agropecuario y agroindustrial con el objeto de concertar estrategias para incrementar la productividad y aumentar la producción.

Vamos a llevar al país hacia propuestas de alto contenido económico y social, con racionalidad en el empleo de los recursos y armonía con el ambiente. Tales son las exigencias de los procesos en que está inmerso el país y cuyos alcances deben ser más y mejor difundidos para que el conocimiento contribuya al progreso del sector agropecuario nacional.

Los estudiantes son el futuro, merecen nuestro mejor esfuerzo.

- Mejoraremos la eficiencia del sistema educativo
- Más opciones de educación técnica
- Una educación que prepare para el mundo laboral
- Mayor participación para los padres de familia en la educación de sus hijos
- Velaremos por la dignidad y la preparación de los docentes

La educación es la base sobre la que se ha edificado Costa Rica.

Es la razón de nuestro mejor desarrollo en Centroamérica y el Caribe. Ha sido también el instrumento mediante el cual los humildes del campo y de la ciudad han cambiado sus vidas, convirtiéndose en hombres y mujeres capaces, protagonistas de vidas plenas, seres humanos que se realizan como técnicos y profesionales que contribuyen al éxito de empresas e instituciones.

La educación es también el futuro.

Será la razón por la cual los costarricenses ocuparán siempre un lugar digno entre todos los pueblos; el instrumento para la formación de personas capaces y portadoras de sólidos valores morales y espirituales. Será también la mejor garantía para que cada hombre y cada mujer puedan siempre conquistar mayor bienestar para sí y para los suyos.

La educación es nuestra primera prioridad. Debe estar guiada por una visión de mediano y largo plazos, con una aspiración de excelencia y de alto nivel bajo parámetros internacionales.

La educación es un proceso permanente del ser humano. A él contribuyen el hogar, la escuela, el mundo del trabajo y la vida social. Se prolonga a lo largo de la vida, moldeando personas satisfechas de sí mismas, laboriosas, preocupadas por la solidez de sus familias, por el progreso de sus comunidades y el engrandecimiento de Costa Rica.

La educación ofrecida en los centros docentes de todo nivel, ha de ser un proceso estructurado y en relación con el entorno humano y el trabajo productivo.

La calidad de la educación debe adecuarse a las necesidades de cada persona y a las exigencias del desarrollo nacional. Así lo exigen el proceso de cambio que vive el mundo y la necesidad de incorporar a todas las actividades mayores y mejores niveles de información.

Los contenidos de la educación deben incluir las ciencias, las letras, los valores ciudadanos y los que promueven la realización de la persona en el trabajo, la familia y el ocio creativo. La educación debe contribuir también al desarrollo de hábitos y habilidades para el trabajo y al dominio de conocimientos y disciplinas útiles a la producción y al progreso científico y tecnológico.

La educación es, junto a la vida, el amor y la libertad uno de los derechos más sagrados del ser humano.

Sin embargo, pese a un esfuerzo nacional de más de cien años, el costarricense promedio ha recibido menos de 6 años de educación formal. Algunas características de nuestra sociedad se

men a deficiencias de la infraestructura educativa, a las limitaciones en la preparación de nuestros docentes y a fenómenos tales como la diferencia entre el campo y la ciudad, la deserción estudiantil y la repitencia, para restar eficiencia al sistema educativo nacional.

La baja eficiencia del sistema educativo, unida a un proceso educativo que ocupa sólo una proporción limitada del tiempo disponible y el bajo rendimiento académico de los estudiantes, comprometen el futuro del país frente a la competencia que provoca la mundialización de la economía.

El gobierno de Liberación Nacional sostendrá el esfuerzo para lograr que más costarricenses tengan más educación, de mejor calidad y por más tiempo.

Nuestros centros de enseñanza

La construcción y equipamiento de centros de enseñanza con los servicios que requiere el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes es un compromiso fundamental del gobierno liberacionista.

Buena parte de la deserción estudiantil en el área rural se debe a la imposibilidad de acceder a centros educativos del nivel superior y esto debe terminar. La construcción de centros educativos debe continuar con el vigor de años recientes.

El equipamiento es necesario para mejorar la oferta educativa y responder a la diversidad de aptitudes e intereses de los estudiantes. Como parte de la estrategia gubernamental de fortalecer el vínculo del Estado con la comunidad organizada, el Ministerio de Educación y las juntas y patronatos coordinarán las inversiones en equipamiento de los centros respectivos y velarán por su uso y mantenimiento.

Velemos por nuestros docentes

Los docentes merecen una mayor atención de la sociedad costarricense. Su formación, su trabajo, sus ingresos y la calidad de sus vidas no deben ser desatendidas.

Pese al interés nacional en más y mejor educación, sólo cuatro de cada cinco educadores son titulados. La situación es más grave en el campo.

El gobierno liberacionista aumentará la proporción de maestros titulados a un 90% para el año 2002.

Además, con el objeto de que los educadores puedan contribuir al mejor aprendizaje, promoveremos, en coordinación con universidades y centros de enseñanza, un sistema de capacitación permanente de docentes de modo tal que más educadores tengan acceso a una oferta estimulante y estructurada de mejoramiento profesional. Este proceso tiene como objetivo la consolidación del Sistema Nacional Voluntario de Certificación.

Los docentes titulados son profesionales. Sin embargo, sus niveles salariales están por debajo de los que reciben otros profesionales. La sociedad costarricense debe avanzar hacia esa equiparación y nuestro gobierno se preocupará, especialmente, de reducir la brecha salarial entre los educadores y otros profesionales.

Se respetará el derecho de los educadores a tener su propio sistema de pensiones. Se fortalecerá el Fondo de Capitalización del Magisterio Nacional y el gobierno liberacionista promoverá la aprobación de las reformas a la ley presentadas ya a la Asamblea Legislativa.

Empecemos a educar en la cuna

Contrariamente al neoliberalismo, creemos que el Estado tiene en la educación una responsabilidad irrenunciable de ofrecer, no el mínimo indispensable, sino una rica gama de alternativas para el desarrollo de cualidades, aptitudes y habilidades de todas las personas.

La ciencia no deja duda de que el proceso de aprendizaje es permanente y de que en la edad temprana el potencial para aprender es formidable.

Ratificamos nuestro compromiso con la política de universalización de la educación preescolar y nos comprometemos a avanzar aún más en la educación de los niños y niñas de menor edad.

Pondremos en práctica iniciativas tendientes a enfatizar y enriquecer los aspectos educativos en los CEN-CINAI, para que los infantes consoliden desde temprana edad capacidades, habilidades y destrezas fundamentales en la vida. Propiciaremos también la creación de nuevos espacios que incorporen esta perspectiva en el cuidado y atención de niños pequeños

El gobierno liberacionista va a intensificar el uso de medios masivos de difusión para generalizar, entre quienes tienen a cargo el cuidado en el hogar, técnicas y conocimientos para el enriquecimiento de la vida espiritual, moral e intelectual de niños y niñas.

Desarrollemos capacidades necesarias y útiles

Las cambiantes realidades planetarias y las exigencias que impone la mundialización suponen el desarrollo de nuevas habilidades. Vivir y triunfar en el futuro va a requerir de seres humanos mucho mejor preparados. En el marco de los lineamientos de la "Política Educativa hacia el siglo XXI", daremos énfasis particular al desarrollo de capacidades de análisis, síntesis y crítica, al desarrollo de la capacidad de adaptación creativa, de resolución de problemas inéditos y de vinculación concreto - abstracto.

Frente a la deserción y la repitencia

Esos dos fenómenos son la causa fundamental del bajo rendimiento del sistema educativo y del rezago de un numeroso grupo de estudiantes, que sucede antes del noveno año.

La deserción afecta a uno de cada cinco estudiantes en la educación primaria y a seis de cada diez antes de completar el noveno año. La repitencia eleva a siete años y medio el tiempo promedio requerido por los jóvenes para completar la primaria. El problema es mayor en la secundaria y la educación diversificada.

Las causas de esos fenómenos son de diversa índole. Algunas son de naturaleza familiar, social y económica y deben implementar acciones para aliviar sus efectos. Mejorar servicios alimenticios, de salud, de atención socio-afectiva, de transporte gratuito de estudiantes y consolidar las acciones de distribución de paquetes de suministro básico escolar son acciones que vamos a fortalecer.

Otras causas de la deserción y repitencia nacen en el sistema educativo y las vamos a atacar. Promoveremos una mejor oferta educativa y vamos a fortalecer la atención individual para los estudiantes con dificultades de aprendizaje.

Vamos a trabajar para que el sistema educativo, en prevención de la deserción por razones económicas, prepare a los jóvenes para el mundo laboral, fomentando desde temprana edad, la formación de hábitos y habilidades para el trabajo.

Una educación aún más diversificada

El proceso educativo debe ofrecer una riqueza de opciones que permitan la realización de las personas y que de respuesta a las necesidades de los jóvenes.

El sistema costarricense de educación ha ofrecido, además de la opción académica, la educación técnica, la científica y la artística. Sin embargo, la formación académica es la predominante y su pertinencia para el mundo laboral no es totalmente satisfactoria. La educación técnica, la segunda en importancia, ofrece opciones limitadas donde predominan los servicios.

El gobierno liberacionista va a ampliar las opciones técnicas, tanto en cuanto al número de centros educativos como en las posibilidades profesionales que ofrecen, especialmente en las industriales y agropecuarias.

Nos proponemos fortalecer los vínculos de la educación técnica con las empresas productivas que fortalezca el aprendizaje. Por este medio, se busca familiarizar a los costarricenses con nuevas tecnologías presentes en los bienes de capital importados. Las autoridades educativas prestarán especial atención al fenómeno de transferencia de nuevas tecnologías buscando su rápida asimilación en el país.

Los centros científicos y artísticos

Los ocho centros educativos artísticos y científicos son centros dedicados a atender aptitudes y vocaciones de excelencia y disciplina excepcionales. Su ampliación responde a las necesidades estratégicas y a las posibilidades del país.

Vamos a fortalecer los mecanismos de detección de jóvenes que merecen estas opciones excepcionales. Vamos también a fortalecer los mecanismos de apoyo a los estudiantes de estos centros y a sus familias, de modo tal que ellos puedan tener acceso a su formación y el país se pueda beneficiar de su aporte.

Más participación a los padres de familia

Las instituciones educativas y la familia se complementan. El interés de padres y madres en la formación de los jóvenes debe ser estimulada por el Estado. Con ese fin nos proponemos darles mayor información sobre la educación de sus hijos y mayor participación en la toma de decisiones sobre aspectos relativos a la calidad de la educación, el reclutamiento y nombramiento del personal de los centros de enseñanza y en la supervisión del cumplimiento de programas y metas.

El carácter complementario del centro educativo y el hogar debe traducirse en una nueva sociedad de padres y madres con las instituciones de educación. Es imperativo acercar a quienes tengan a su cargo la vida familiar de los estudiantes a las instituciones educativas. Velaremos por racionalizar este vínculo y porque la estructura familiar sea, más que un apoyo económico del centro educativo, un actor corresponsable de la educación de las nuevas generaciones.

Educación superior

La educación universitaria es fundamental para el desarrollo y Costa Rica tiene una elevada tasa de población recibiendo educación superior. Sin embargo, un examen minucioso de la estructura de matrícula y de la oferta educativa superior no asegura la formación del personal que el desarrollo requiere.

La proliferación de universidades privadas resuelve algunos problemas y crea otros nuevos. Si bien significa oportunidades adicionales, también, en algunos casos, ofrece grados académicos en menos tiempo y con niveles académicos de menor calidad.

Nos comprometemos a aportar los recursos al sistema estatal de educación superior, a promover su mejoramiento y capacidad de respuesta a los retos del desarrollo social e individual.

Fomentaremos la iniciativa privada en este campo y ejerceremos el mandato constitucional de inspeccionar la oferta de los centros privados.

Vamos a estimular al sistema educativo superior del país para que desarrolle un sistema de acreditación riguroso al que deban someterse los centros universitarios.

Estimularemos la investigación, especialmente en ciencia y tecnología, en las instituciones de educación superior mediante fondos con ese destino específico en el sistema estatal e incentivos en el caso del privado.

Oportunidades educativas para los adultos

Existe un numeroso grupo de costarricenses que acusa rezago educativo y nuestra sociedad no puede permanecer indiferente frente a lo que significa una enorme limitación personal y una seria restricción de las oportunidades.

Vamos a reforzar el esfuerzo por ofrecer oportunidades adicionales a esta población adulta en opciones académicas y diversificadas.

Por una sociedad saludable y un mejor tratamiento de la enfermedad

- Mejoraremos el funcionamiento de la Caja del seguro**
- Un esquema de salud con participación del ciudadano**
- La salud es también una responsabilidad individual**
- Reordenaremos la institucionalidad de la salud**
- Revisaremos el financiamiento del sistema de salud**

En mayo de 1970, al iniciar el gobierno de don Pepe Figueres, dio inicio la universalización de los servicios de enfermedad y maternidad del Seguro Social. En la primera etapa, el país transformó sus servicios y el Primer Plan Nacional de Salud decide que el Ministerio de Salud se ocupará de la medicina preventiva y la atención primaria, mientras que el Seguro se hace cargo del Sistema Hospitalario y atiende la demanda de servicios médicos.

La crisis de principios de la década pasada, marcó rumbos nuevos para nuestro sistema de salud. Golpeó, particularmente, a los servicios de salud porque el componente importado aumentó su costo y se unió a otros factores que incidieron en el deterioro del sistema: el crecimiento de la demanda, la evasión, el subempleo, el crecimiento de la población y de la demanda de servicios, las enfermedades crónicas y las nuevas enfermedades, la demanda de los emigrantes, la reaparición de viejas enfermedades hasta entonces erradicadas, etc. Todo incide en el deterioro del sistema de atención médica.

El país sigue desarrollando labores preventivas importantes y otros aspectos de sanidad mejoran, tales como la provisión de agua potable, la letrinización, la electrificación rural y la disminución de los índices de desnutrición.

La cobertura que ofrecen los servicios de salud alcanza al 90% de la población, los servicios empiezan a perder capacidad de respuesta y fue necesario buscar nuevas alternativas.

Se revisa la estructura del sistema de salud para el uso eficiente de los recursos disponibles. Se impone aumentar la recaudación sin aumentar el pago de patronos y trabajadores, controlar los gastos innecesarios y descentralizar los servicios. Hay que resolver los problemas de salud cerca del hogar del paciente, disminuir los plazos de espera y reducir la recurrencia al hospital, la que se justifica solo cuando la enfermedad lo amerite. Se pone entonces en marcha la organización y participación de la comunidad en el funcionamiento de los servicios y una estrategia de educación para el cuidado individual de la salud.

Los EBAIS se convierten en el instrumento para fortalecer la salud mediante la prevención, la disminución del abuso de las prestaciones e incrementar el saneamiento de la comunidad y, puesto que se recurre al hospital solo cuando es estrictamente necesario, es fundamental equipar en forma adecuada los dos primeros niveles de atención.

Respaldamos el proceso de reforma del Sector Salud que está en marcha para la racionalidad del sistema y para que los ciudadanos accedan a niveles altos de salud al menor costo posible. Para

igrarlo es indispensable que el Estado mantenga la responsabilidad y la rectoría del sector salud para la protección de los derechos de los pacientes.

a solidaridad, la equidad y el derecho a la salud forman parte de nuestra estructura democrática son pilares por los que Liberación Nacional ha luchado a lo largo de muchos años.

Istamos comprometidos a continuar con el proceso de reforma del Sector salud.

La reorganización del Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud tiene una vieja organización y objetivos que no se adaptan a sus recursos a las necesidades de este momento. Es necesario aquí, como en tantas otras áreas del quehacer del Estado, reorientar la acción institucional y pasar de la administración de programas al rol de regulador y verificador que el nuevo Estado participativo debe tener.

Vamos a avanzar en el proceso de reorganización institucional del Ministerio para que dicte, planifique, supervise y evalúe la ejecución de los programas a cargo de entidades tanto públicas como privadas que ejecutan las políticas y los programas de prevención colectiva que todavía le correspondan.

Modernizar el marco legal

El marco jurídico que enmarca acciones de carácter sanitario no responde a las exigencias del ordenamiento institucional que surge de la reforma al Sector Salud.

Vamos a proponer una serie de reformas al marco legal que regula las acciones sanitarias para garantizar el acceso, financiamiento, calidad y cantidad de los servicios y la eficiencia funcional del sistema.

Mejorar el funcionamiento de la Caja de Seguro Social

La modificación en los conceptos para la medicina preventiva y la atención hospitalaria han logrado, con pocos cambios en la infraestructura, adaptarse a las necesidades de un número creciente de costarricenses. Sin embargo la atención de la población exige mejorar la prestación del servicio.

Vamos a promover la mejoría en el funcionamiento de la Caja en su cometido de ofrecer atención a todos los costarricenses.

Descentralizar los servicios de atención

El centralismo sin participación hace crisis. Los nuevos esquemas exigen la descentralización y la participación como modelos que garantizan la satisfacción y el control por parte de los usuarios.

Vamos a crear y hacer efectivo el proceso de descentralización de los servicios de atención de las personas de la Caja, estableciendo las áreas de salud, los niveles de atención, la participación de los gobiernos locales y organizaciones comunitarias en la vigilancia y administración de los servicios de atención de personas y en los programas colectivos para garantizar la salud de los individuos y de las familias como núcleo de la comunidad.

Revisar y ordenar el financiamiento del sistema de salud

La paulatina burocratización le resta vigor a las instituciones y la pérdida de valores en la sociedad han generado un conformismo con un financiamiento del sistema de salud que no guarda proporción con la responsabilidad solidaria de los usuarios.

Vamos a evaluar y reorganizar el financiamiento del sistema de salud para que funcione bajo el principio de solidaridad y que todos contribuyan de acuerdo a sus posibilidades y cada cual reciba en relación con sus necesidades.

Promover la salud en un esquema participativo

La promoción y la preservación de la salud es tarea que requiere más de la participación y el apoyo de la comunidad que el tratamiento de la enfermedad. La vigencia de este enfoque, más dinámico y participativo exige la integración de la comunidad organizada.

Vamos a poner en ejecución programas para la promoción y la preservación de la salud mediante la participación activa de las organizaciones de la comunidad, tanto en la consulta externa como en los hospitales, en los programas materno-infantil, formación del adolescente, salud del trabajador con énfasis en salud reproductiva e higiene en el trabajo y prevención de accidentes; y atención integral de la tercera edad.

Personas responsables de su salud

El cuidado de la salud demanda, en primer lugar de la preocupación del individuo.

Vamos a fomentar la responsabilidad individual para cuidar la salud mediante un programa permanente de educación para la salud que se concentre, principalmente, en la infancia y adolescencia para lograr hábitos y costumbres que determinen mejoras en la calidad de vida.

Recursos humanos para servir

Como parte de un esfuerzo destinado a mejorar la prestación del servicio debe anteponerse a cualquier otra consideración la salud de la comunidad y la atención del enfermo.

Vamos a imponer como prioridades fundamentales en la formación y reclutamiento de recursos humanos, las necesidades de salud de la población en general y de la atención de los enfermos en particular.

Su seguridad y la de su familia es muy importante para nosotros

- Mejoraremos la prevención del delito**
- Mejoraremos la represión del delito**
- Combatiremos el narcotráfico**
- Una policía mejor preparada y mejor equipada**
- Controlaremos la tenencia de armas**

En los últimos años se ha producido en el país un incremento en el número de delitos, tanto en términos absolutos como porcentuales respecto de la población. También ha aumentado el sentimiento de inseguridad entre los costarricenses.

El incremento en la delincuencia tiene múltiples causas: debilitamiento del eje familia - escuela, transmisor de pautas sociales sanas, y deterioro de las barreras socioeconómicas, educativas y culturales que reducen el riesgo de actividades delictivas. Esa conjugación de factores ha incidido sobre la convivencia social. Paralelamente, el aumento de los delitos está relacionado con la disminución relativa del número de efectivos, el debilitamiento de los lazos que unen al policía y la comunidad, así como por modelos poco eficientes de intervención policial. Quizás, el marco jurídico y su interpretación, para el manejo de quienes cometen delitos, no haya cumplido a cabalidad su cometido dejando espacio a la reincidencia.

Los niveles de delincuencia y el sentimiento de inseguridad entre los ciudadanos han dado lugar a una renovación de esquemas y estrategias que vamos a profundizar.

La seguridad es una área que involucra a todos los poderes del Estado, el legislativo al establecer el marco jurídico en que la sociedad previene y reprime el delito, el ejecutivo en la creación de oportunidades de integración social, en la prevención y represión de comportamientos delictivos, así como en el manejo de la población penal; y el judicial por la interpretación que hace del marco jurídico y la sanción que impone al delito. De allí que, cualquier estrategia para mejorar la seguridad de los ciudadanos frente al delito suponga una cooperación entre poderes que vamos a impulsar.

La entrada en vigencia del nuevo Código de Procedimientos Penales y las reformas propuestas al Código Penal ofrecen un marco que discrimina entre quienes cometen delitos una sola vez y los delincuentes habituales. Es de esperar que esas disposiciones permitan castigar más eficazmente al delincuente y favorezcan la adaptación de quienes no lo son.

El esfuerzo debe hacerse ahora en materia de administración de justicia y otras, de competencia del gobierno central para prevenir y reprimir el delito y devolver a los costarricenses un sentimiento de mayor seguridad.

Mejoraremos la prevención del delito

La mayor parte de la acción del Estado es preventiva del delito de manera indirecta: reducir sus causas combatiendo la desigualdad, las barreras a la participación y al desarrollo humano.

Una pequeña parte se concentra en la prevención directa: prevenir y combatir los delitos que se cometen cotidianamente.

La prevención compete tanto a los esquemas policiales como al funcionamiento judicial. Habiendo logrado significativos avances, y estando a las puertas de otros, en materia del marco legal para la represión, el gobierno liberacionista se concentrará en los esquemas policiales para añadir eficacia a la prevención del delito y mejorar la seguridad ciudadana.

No cabe duda de que la relación entre fuerzas policiales en Costa Rica se ha deteriorado. Mientras que en países desarrollados existe un policía por cada 300 personas, en nuestro país la relación ronda los 600 habitantes por cada policía.

Vamos a hacer un esfuerzo importante, desde el punto de vista financiero, comprometiéndonos a incrementar la fuerza policial en 1500 efectivos, con un costo aproximado de 1500 millones de colones al año.

Vamos a aumentar la presencia policial en las calles, a avanzar en su profesionalización, preparación y motivación mediante la capacitación, la dignificación de sus funciones y un renovado sistema de incentivos.

Adicionalmente, vamos a replicar la experiencia del Proyecto Piloto de Policía Comunitaria cuyos resultados, en el populoso distrito capitalino, muestran una reducción sensible del número de delitos y un aumento en el sentimiento de seguridad por parte de la población.

Mejoraremos la represión del delito

Otra parte de la lucha contra la delincuencia la constituye la represión, tarea que comparten los organismos policiales, tanto administrativos como judiciales, y el sistema judicial. En lo que compete a la policía administrativa, esta interviene únicamente en el momento del delito. Esa intervención es poco significativa por la escasez del personal policial y por el deficiente equipo que ha tenido.

Reconociendo la mejora que se ha experimentado en materias de equipamiento de los cuerpos policiales, nos comprometemos a continuar ese proceso de modo tal que la policía tenga mayores posibilidades de intervención para evitar y reprimir el delito y para que esas tareas se realicen con algunas garantías, en el respeto al marco jurídico y en observación de los derechos que asisten a todos los ciudadanos.

El combate contra el narcotráfico y el delito organizado

El crimen organizado funciona en nuestro país. Las bandas organizadas se ocupan de una gama de actividades altamente lucrativas tales como el narcotráfico y sus externalidades, el trasiego de armas, robo y trasiego de vehículos y la migración ilegal.

El narcotráfico es, a juzgar por los indicios, el delito de más rápido crecimiento en el país. El trasiego de drogas por nuestros mares y caminos se ha elevado al punto de que en 1997 se ha disparado el decomiso a niveles sin precedentes.

Desde el punto de vista del Estado, el combate del tráfico está por encima de orientaciones partidarias y sobrepasa los límites institucionales. Por ello, requiere de una alta coordinación interinstitucional. El gobierno liberacionista encargará a un funcionario de alto nivel la coordinación necesaria de instituciones estatales para el combate del crimen organizado alrededor del narcotráfico.

Narcotráfico y cooperación internacional

La magnitud del narcotráfico ha llevado a los Estados Unidos a proponer modalidades de patrullaje conjunto de mares y otras formas de cooperación en la lucha contra aquel delito.

En el caso de Costa Rica una propuesta de ese tipo conlleva implicaciones de orden constitucional sobre las que no es oportuno pronunciarse ahora.

En cualquier caso, dado que el combate tiene costos muy elevados, que el país no puede sufragar vemos en las formas de cooperación internacional compatibles con el marco constitucional del país, modalidades que permiten el combate contra el tráfico.

La intervención judicial avanza

El marco jurídico costarricense se ha actualizado. Las reformas propuestas al Código Penal, otras que se proponen a la Ley de Psicotrópicos y la legislación que imputa responsabilidad de menores, junto a la entrada en vigencia del Código de Procedimientos Penales configura un marco jurídico que debe probarse antes de proponer una reforma.

Nosotros apoyaremos la reforma a la Ley de Psicotrópicos por cuanto dará instrumentos para combatir el lavado de dinero, uno de los delitos más difíciles de reprimir y con un enorme poder de corrupción en la sociedad.

Sistema penitenciario

Las cárceles en Costa Rica están a punto de colapsar. Está en peligro la seguridad de esos establecimientos sobre poblados y el buen nombre del país como Estado garante y respetuoso de la vigencia de los Derechos Humanos.

Es indispensable ampliar el sistema carcelario.

Nosotros nos comprometemos a ampliar la capacidad del sistema construyendo un nuevo centro de reclusión durante los próximos cuatro años.

Las policías municipales y privadas

El debilitamiento de la seguridad en el país ha producido dos fenómenos importantes: la aparición de cuerpos policiales dependientes de las municipalidades y la proliferación de empresas privadas que ofrecen servicios de seguridad.

Estamos convencidos de que en lo que toca a los cuerpos municipales es indispensable la coordinación y evitar la duplicidad de funciones que, paradójicamente, conduce a roces entre cuerpos cuyos objetivos son convergentes. El ejercicio de una competencia compartida debe redundar en el incremento de la seguridad de los ciudadanos.

La proliferación de empresas de seguridad es tal que reúnen un elevado número de vigilantes. Es fundamental que el Estado preserve su calidad de rector y que se establezcan buenos mecanismos de coordinación. La inspección y la responsabilidad por parte de las empresas en reclutar personal idóneo no puede ser ignorada.

Control de armas

El incremento en sensación de inseguridad entre la población ha conducido a una proliferación del armamento en manos de particulares. Ese fenómeno alcanza proporciones elevadas y es fuente de inseguridad. Las estadísticas internacionales revelan que las sociedades con mayor cantidad de armas en poder de los ciudadanos son también aquellas donde se presentan los más altos índices de violencia.

El gobierno liberacionista se propone llevar a consideración del Legislativo una reforma a la Ley de Armas que haga más restrictiva la posesión de armas y que establezca sanciones para la tenencia irregular de armas, fenómeno también muy extendido.

La seguridad de quienes nos visitan

En Costa Rica, como en muchos otros destinos turísticos de los habitantes de países desarrollados, el turismo trajo consigo el desarrollo de actividades contra la propiedad en detrimento del turista.

Si bien es cierto que el número de delitos no es muy elevado ni su naturaleza muy grave, también lo es que esos hechos causan un gran daño a la economía en general y a la industria turística en particular.

Nos proponemos fortalecer el Proyecto de Seguridad Turística que resulta de la cooperación del Ministerio de Seguridad, el ICT y la Cámara de Turismo.

Vida abundante y ambiente saludable para los costarricenses de hoy y del futuro

- Mejoraremos la conservación
- Protegeremos el agua
- Promoveremos el mejor uso del suelo
- Una población con mejor educación ambiental
- Controlaremos el uso de los agroquímicos

Los costarricenses empezamos a forjar una cultura ambiental hace menos de 30 años cuando, en administraciones del Partido Liberación Nacional, se tomó la decisión de proteger algunos ecosistemas terrestres, entonces amenazados por una cultura de ampliación de la frontera agrícola.

Desde entonces el país, y el mundo también, han tomado conciencia de la importancia del ambiente ante el proceso de deterioro acelerado de ecosistemas y la extinción, casi masiva de especies. El proceso no se ha detenido y mucho menos revertido.

Es necesario continuar algunos esfuerzos y emprender otros nuevos para cimentar una mejor relación con la naturaleza en dos direcciones fundamentales, conservar los recursos naturales que se han preservado y enfrentar los problemas de degradación que afectan al medio tanto por el uso equivocado de recursos cuanto por acción del crecimiento de la población y de los procesos productivos.

En la transición de formas de organización social hacia formas participativas, la responsabilidad de la armonía con el medio no es solo la tarea de un Estado más eficiente y con capacidad de respuesta, sino también de habitantes capaces de ser ciudadanos, es decir, personas con responsabilidad social presente y también respecto de las generaciones futuras.

La sociedad costarricense sigue mostrando signos contradictorios en sobre su comprensión de la relación con el medio natural. Históricamente hemos considerado que la riqueza natural que ha caracterizado este pequeño país tropical es inagotable y que prácticamente no existe deterioro del medio. Ello es evidente, por ejemplo, en el desinterés popular por resolver en forma apropiada el problema de la basura, en el uso del recurso forestal, frente a la erosión de suelos, la contaminación del agua y el aire.

Consolidar el sistema nacional de áreas de conservación

En 1970 Costa Rica se comprometió con la protección de algunos ecosistemas terrestres amenazados. Nació el Sistema de Parques Nacionales, el cual ha dado a Costa Rica renombre internacional y ha aportado recursos importantes. Hoy, el Sistema se ve amenazado por falta de apoyo comunitario y de sistemas adecuados de administración de los recursos internos del Ministerio del Ambiente.

Muchas tierras que se han declarado del patrimonio nacional como refugios, reservas o parques, o han sido cancelados a sus propietarios originales y permanecen en un estado de inseguridad jurídica. Frecuentemente, los parques nacionales no cuentan con el apoyo humano requerido ni los recursos logísticos necesarios.

Tenemos la voluntad de actuar para que este patrimonio, integrado en el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, sea fortalecido y goce autonomía financiera y técnica. La relación del desarrollo futuro con la conservación en el presente puede ser más significativa de lo que hoy se sabe.

Vamos a fortalecer el sistema de cuentas ambientales, como mecanismo de seguimiento, mediante indicadores de impacto ambiental. Ese mecanismo será un instrumento útil para la evaluación de la situación ambiental y puede ser, en el esquema participativo que impulsamos para el Estado, una herramienta confiable para la rendición de cuentas.

El uso del suelo debe racionalizarse

Resulta evidente afirmar que las generaciones de costarricenses del pasado no disponían de los elementos de juicio necesarios para racionalizar el uso del suelo. Por esa vía, tierras de vocación forestal pasaron a ser improductivos repastos o estériles tierras de labranza. Hoy, cuando la ciencia dispone de los mecanismos necesarios para conocer la mejor utilización del suelo, la nación entera debe revisar esos criterios y promover el uso racional de la tierra con el objeto de mejorar la calidad del ambiente, proteger los recursos hídricos y la biodiversidad.

Vamos a impulsar la elaboración de una propuesta de ordenamiento territorial, mediante la capacidad técnica y de investigación con que cuenta el país, la vamos a someter a un debate nacional de decisión sobre los instrumentos para iniciar un proceso paulatino de racionalización en el uso del suelo que pueda generar mayor bienestar y riqueza.

Fortaleceremos la bioalfabetización

La acción en el campo ambiental no es competencia exclusiva del Estado. Es una acción conjunta que debe desarrollarse con participación de la sociedad. Vamos a fortalecer los programas de bioalfabetización para los ciclos formales del proceso educativo y trabajar en campañas para la población adulta mediante programas organizados localmente, dirigidos por organizaciones comunitarias con el apoyo de los Ministerios de Educación y de Ambiente y Energía.

La creación de Clubes Juveniles y el apoyo a los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS) son necesarios como acciones concretas hacia el impulso de una nueva actitud hacia el ambiente.

Vamos a fortalecer la protección del agua

La desprotección de cuencas hidrográficas, la tala indiscriminada y el uso inadecuado de las tierras ha producido no solo la erosión de suelos sino, también, el deterioro de las zonas de carga de los mantos acuíferos. El uso agrícola de esas zonas y la utilización de agroquímicos pueden estar produciendo la contaminación de mantos que constituyen las reservas de agua potable del futuro. La insuficiente investigación no permite establecer de modo concluyente la magnitud de

s fenómenos que, sin duda, están ocurriendo. Paralelamente, la contaminación de aguas de los ríos ha producido un espantoso proceso de deterioro de las zonas aledañas.

Vamos a reforzar las acciones de protección de las cuencas de los ríos y de las zonas de infiltración y recarga.

Vamos también a continuar con las acciones tendientes a rehabilitar el río Virilla y su cuenca y vamos a crear la Autoridad Administradora de la Cuenca del Tárcoles, ente de coordinación interinstitucional.

Contra el uso indiscriminado de pesticidas

El excesivo uso de pesticidas y fertilizantes en nuestra agricultura comienza a causar estragos comerciales. Mediante la ratificación del Acta de la Ronda Uruguay y nuestra participación en la Organización Mundial del Comercio, el país se ha obligado a la observación de normas internacionales que nos obligarán a racionalizar el uso de agroquímicos cuyo consumo es alto en el país, aunque su verdadero impacto no haya sido determinado.

Vamos a encomendar al sistema de universidades e instituciones públicas con capacidad de investigación la medición del impacto y a apoyar programas de mejoramiento tecnológico de la agricultura. Igualmente, daremos prioridad a los programas de agricultura orgánica que se desarrollan y cuyo potencial es importante en el plano económico y puede serlo, aún más, en el ambiental.

La tala comercial despiadada de bosques que otrora fueran orgullo nacional y que se da gracias a la corrupción de algunos profesionales y por la falta de recursos (humanos y logísticos) municipales para el control;

La reforestación debe avanzar

La historia de la deforestación del país en la segunda mitad del siglo XX es conocida. Un territorio cubierto de bosques se ha visto brutalmente reducido. Sin embargo, desde hace más de una década, el Estado promueve el retorno de los suelos de aptitud forestal a su vocación original. Esta estrategia, además de promover el manejo de la reforestación que ha contado con el estímulo del Estado, abre las posibilidades recientes de convertirse en fuente de beneficios adicionales mediante el pago que puede recibir el país por el aporte de los bosques tropicales a la tarea de fijación del carbono proveniente de la contaminación del aire.

Vamos a promover, aún más vigorosamente, las políticas de reforestación y manejo de bosques otorgando beneficios y manteniendo el liderazgo en la búsqueda de beneficios adicionales en el contexto de la Convención Marco De Naciones Unidas Sobre Cambio Climático.

El manejo de los desechos sólidos

El país ha manejado mal el tema de la disposición de desechos. Desde proyectos ambiciosos de depósito a cien kilómetros del núcleo generador, hasta propuestas locales. Lo cierto es que la situación no debe continuar y la sociedad costarricense debe dar una solución adecuada a este problema que tiene incidencia ambiental y también sanitaria para algunas comunidades.

Nuestro gobierno no propondrá una solución nacional ni se hará cargo de un problema que es, por naturaleza un problema que debe resolver la comunidad y sus órganos políticos, los municipios.

Pese a ello, si nos comprometemos a respaldar los esfuerzos locales por dar solución al problema de la disposición de los desechos y a sancionar y exigir responsabilidades a las autoridades locales que, de manera inconsciente, contaminan y deterioran el ambiente por el uso de métodos inadecuados para el tratamiento de la basura.

Haremos un esfuerzo especial por quienes más lo necesitan

- Alejaremos a la niñez del riesgo social
- Una política de juventud para los jóvenes de hoy, no para los adultos del mañana
- Ninguna mujer estará excluida del proceso de desarrollo
- Las personas con discapacidad deben estar integradas a la sociedad

El principio de la igualdad de todos los seres humanos y el precepto constitucional de igualdad ante la ley no se traducen, desgraciadamente, en la igualdad real de todas las personas. Las circunstancias van cavando hondos fosos de desigualdad, no sólo en recursos, sino también en educación, en acceso a otros servicios y en oportunidades de desarrollar capacidades y habilidades, en el trabajo y en el disfrute espiritual.

Esas desigualdades no corresponden al azar, al destino o a la voluntad divina. Muchas veces son el resultado de mecanismos sociales, de prácticas culturales o expresión de la condición de vida a que la sociedad somete a algunos grupos.

Hay grupos sociales que son más vulnerables, cuyos miembros engrosan las filas de los débiles. Los niños, los jóvenes, las mujeres, las minorías étnicas, las personas con discapacidades y los adultos mayores son los grupos cuyos miembros constituyen las mayorías desposeídas, aquellos cuya condición y calidad de vida es más desafortunada.

Frente a ese fenómeno, los credos filosóficos y religiosos, las ideologías y los partidos políticos toman distintas actitudes y usan distintos instrumentos.

En Liberación Nacional hemos hecho de la solidaridad un principio que orienta nuestra práctica política. Estamos convencidos de que la sociedad y el Estado tienen obligaciones ineludibles frente a los débiles. Y hacemos de la igualdad de oportunidades el instrumento de promoción de las personas para posibilitar un desarrollo humano pleno.

La igualdad de los más débiles se promueve con la atención desigual de la sociedad y del Estado. Ellos merecen un esfuerzo especial, un trato particular.

Este es uno de los campos de la acción política que más nos enfrenta al neoliberalismo socialcristiano. Para ellos, lo que denominan la focalización del gasto es el instrumento de sus preocupaciones fiscalistas, es una razón para ahorrar, para pensar que la desventaja en que se encuentra un miembro de uno de esos grupos es una circunstancia individual que amerita un esfuerzo para satisfacer sus necesidades inmediatas.

Para nosotros la debilidad de esos grupos sociales es la expresión de desventajas generadas por la sociedad y vemos la situación individual como reflejo de una especie de condena colectiva a que están sometidos esos grupos. Tal circunstancia exige del Estado nuestro, un esfuerzo sostenido tendiente a ampliar las oportunidades para que esos grupos sociales superen sus limitaciones y

iedan aspirar a una existencia digna. Esta estrategia la llamamos selectividad en el marco universal.

a selectividad es una etapa de transición hacia la universalización de los servicios sociales básicos, de promoción de las personas hacia el desarrollo humano. La focalización es una estrategia asistencialista cuya preocupación fundamental no es el ser humano receptor de laistencia sino un Estado que no gaste. El Estado de las garantías económicas, del déficit mitado constitucionalmente, que proponen los socialcristianos.

'amos a alejar a la infancia y la niñez del riesgo social

En el marco de selectividad propuesto, nuestra política de infancia y niñez no puede aislarse de su base universal. En primer lugar vamos a ofrecer un marco general, válido para todos los niños, luego preparamos acciones más amplias dirigidas hacia los que se encuentran ya en un estado de exclusión del proceso de adquisición de la ciudadanía social que caracteriza a la generalidad de los niños. Un estadio más avanzado de selectividad va dirigido hacia la niñez vulnerable, en riesgo. El esfuerzo mayor se dirige a recuperar al menor infractor, a ampliarle las oportunidades para devolverlo al plano de acceso a los servicios sociales básicos que le van a permitir su inserción en el proceso de desarrollo universal de la niñez.

Esta política requiere de un apoyo institucional descentralizado y participativo en aras del desarrollo humano y del acceso y disfrute de los derechos de infantes y niños.

Vamos a reforzar los sistemas de atención a niños y adolescentes y favorecer la creación de subsistemas encargados de grupos de edad y de las acciones de grado que exigen las situaciones de los menores.

Juventud

Un número significativo de fenómenos de desintegración social se hallan ligados a la juventud. Exclusión del sistema educativo, violencia y desintegración social, drogadicción y prostitución, desempleo y subempleo, empleo de baja calidad, maternidad precoz, rezago y riesgo social. Los jóvenes, como categoría social tienen dificultades para participar en el orden social y compartir sus valores.

Un principio fundamental de nuestra manera de ver la política nos señala que la juventud debe ser objeto de una política de Estado, esto es, de la integridad de la institucionalidad estatal puesto que su problemática revela muchas fases.

Un segundo principio en esta área se refiere a la necesidad de construir una política de juventud desde la perspectiva de los jóvenes, en el contexto de una democracia participativa, que sustituya el paternalismo que caracterizó políticas anteriores. Una política que responda a los jóvenes de hoy y no a los adultos de mañana.

Nuestros objetivos son facilitar y promocionar la integración familiar y el desarrollo social del joven, fortalecer su participación y mejorar su calidad de vida en la educación, el trabajo, la participación y la calidad de vida. En cada uno de esos campos contemplamos la implementación de acciones que favorezcan el desarrollo individual con una perspectiva de juventud.

Mujer

‘La pobreza tiene rostro de mujer’, frase reiterada que resume una verdad fundamental. Por su calidad de madre, por su condición de ser oprimido y privado de libertad, las mujeres son uno de los grupos más vulnerables de la sociedad. Privada de oportunidades, acceso y control de recursos productivos, capacitación y formación profesional.

Creemos en la necesidad de acciones tendientes a equilibrar la situación de aquellas mujeres que han caído en un proceso de exclusión para que puedan participar plenamente del marco de universalidad que pregonan la sociedad.

El reforzamiento de la perspectiva de género favorece, en tanto cambio cultural la posición de muchas mujeres, pero no resuelve los problemas propios de su condición de mujer. Es necesario aliviar el pesado fardo de la maternidad, la sujeción y la dependencia para poner a las mujeres en posición de acceso a la universalidad de las oportunidades básicas.

Vamos a implementar políticas de equidad desde el Centro para el Desarrollo de la mujer y la Familia pero con un amplio enfoque participativo que integre a las organizaciones sociales de mujeres. Hacia las mujeres que requieren acciones para la integración y capacitación para el proceso productivo, vamos a fortalecer los programas implementados por el IMAS, con participación de autoridades locales y grupos organizados.

Personas con discapacidad

La falta de oportunidades de acceso a la salud, la educación, el empleo, la vivienda, los medios de transporte, a los recursos productivos, la cultura, el deporte y la recreación, definirían el problema central que enfrentan las personas con discapacidad en Costa Rica.

Condiciones adversas relacionadas con el entorno y la accesibilidad, le impiden a muchas personas con discapacidad desarrollar un proyecto de vida autónomo e independiente.

Orientaremos nuestras acciones a promover la integración educativa de personas con discapacidad al sistema de educación regular, avanzar en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de apoyo y la provisión de las ayudas técnicas requeridas e incrementar la calidad y la cobertura de los servicios de rehabilitación,

Sólo un 5% de la población con discapacidad, económicamente activa tiene un empleo permanente y bien remunerado. Las personas con discapacidad no escapan al problema de acceso a la vivienda propia que tienen los pobres. El Sistema Financiero Nacional para la vivienda ampliará las oportunidades de acceso real a los programas formales de vivienda para las personas con discapacidad Transporte público

El esfuerzo de brindarle servicios de salud, de educación, un empleo a las personas con discapacidad, se desperdiciaría si muchas de ellas, especialmente las que tienen movilidad reducida, no pueden acceder a los medios de transporte público. Por esta razón, daremos cumplimiento a la Ley Sobre Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad que establece que el 10% de todos los taxis y la totalidad de los autobuses, en un plazo máximo de siete años, deben ser accesibles y utilizables por todas las personas.

Tercera edad

Los adultos mayores son un grupo muy vulnerable. Es necesario fortalecer las posibilidades de que lleven una vida social sana, digna y productiva.

Para ello es necesario promover un cambio en los valores de la sociedad que promoveremos por los medios al alcance del Estado.

Además vamos a implementar acciones tendientes a mejorar la atención de salud y a ofrecer atención integral que considere variables económicas, sociales y que integre su participación en el diseño y la implementación de esos programas.

Promoveremos además un trato especial mediante programas que reduzcan sus costos de transporte, acceso a servicios y al ocio y la expansión.

Indígenas

Casi 40000 indígenas enfrentan en la transculturación la más seria barrera a una participación plena en las oportunidades que tienen los demás costarricenses.

Vamos a fortalecer los programas que consideran su especificidad y a abrir las puertas para que, conservando su identidad, que debe ser revalorada por la sociedad costarricenses, le permitan acceder a una ciudadanía plena y a su propio desarrollo humano.

Prestaremos atención a garantizar sus derechos a la tierra y modificaremos la normativa de modo tal que le permita al IDA asegurar esos derechos y evitar la invasión que otros hacen de sus tierras.

También vamos a avanzar hacia el acceso de los indígenas costarricenses al marco universal de prestaciones sociales básicas.

Mejores relaciones con el mundo para el desarrollo de Costa Rica

- Usaremos mejor los recursos**
- Seremos líderes en lo que somos exitosos**
- Mejoraremos nuestra presencia en el mundo**
- Abriremos campo a profesionales en el Servicio Exterior**
- Consulados comprometidos con los intereses comerciales y turísticos**

La relación de Costa Rica con el exterior ha sido, a lo largo de la historia, un factor beneficioso para el fortalecimiento de nuestra identidad nacional, para el progreso de nuestra economía y para la promoción de nuestros ideales.

Las relaciones económicas nos caracterizaron como un pueblo trabajador y productivo, preocupado por el progreso científico y tecnológico, consciente de sus derechos y observador de sus obligaciones. Las relaciones políticas trajeron respeto hacia nuestra libertad y soberanía y nos dieron un lugar relevante entre las naciones civilizadas, promotoras de los principios jurídicos que inspiran al Derecho Internacional contemporáneo.

Nos corresponde ahora dar nuevas orientaciones a nuestros vínculos con el exterior para enfrentar las cambiantes relaciones entre Estados, la mundialización de la economía, la emergencia de nuevos centros económicos y la formación de bloques regionales. Debemos también renovar los instrumentos que encauzan las relaciones internacionales de Costa Rica. Las actividades político-diplomáticas se enriquecerán con otras de naturaleza económica amplia.

Concebimos las relaciones exteriores como un instrumento activo de la política nacional de desarrollo.

Costa Rica debe afirmar su vocación y liderazgo en promoción de la paz y el desarme, en el respeto al Derecho Internacional, la promoción de los Derechos Humanos y la preservación de la biodiversidad y el medio ambiente. Pero debemos también procurar una inserción exitosa en la economía internacional mediante la promoción de exportaciones, la atracción de inversiones, turismo y mayores flujos de cooperación internacional para el desarrollo.

Unir recursos para ser más eficaces

Los vínculos con el exterior se han enriquecido, paulatinamente, a lo largo del tiempo. En respuesta, nuestro Estado fue agregando nuevas instituciones y órganos en su estructura para atender relaciones de distinta naturaleza. Pese a los vínculos interinstitucionales y a la cooperación que ha promovido, nuestras relaciones con el exterior no tienen la unidad y coherencia que nos permita ser más eficaces.

Es necesario reordenar el aparato institucional que maneja nuestros vínculos con el exterior.

Los ministerios de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, así como la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación entrarán en un proceso gradual de fusión bajo la autoridad del primero, con un viceministro encargado de los aspectos comerciales.

En un marco más amplio, se creará un Sistema de Relaciones Exteriores, con participación activa y directa del sector privado, que de coherencia y unidad al quehacer del Ministerio, del ICT, MIRENEM y los que se desarrollan con la participación de sectores productivos, tales como PROCOMER y CINDE.

Racionalizar el gasto

El tema del gasto público se regirá, en el gobierno liberacionista, bajo estrictos parámetros deusteridad y moderación. En términos reales, el gasto en misiones en el exterior no aumentará.

Sin embargo es irresponsable prometer recortes en el gasto en participación política, promoción económica y captación de cooperación en el exterior. Frente a la mundialización de la economía, el criterio supremo en esta materia es la promoción de los intereses estratégicos del país en un mundo globalizado y altamente competitivo.

Vamos a redistribuir los recursos disponibles, fortaleciendo las misiones en los centros donde coinciden gobiernos, organismos multilaterales, centros comerciales, tecnológicos o de investigación importantes para el país. Al mismo tiempo avanzaremos hacia misiones conjuntas con Centroamérica en países con los cuales nuestras relaciones sean, relativamente, menos importantes.

El adecuado equipamiento de nuestras misiones en el exterior

Si bien el país cuenta con muy pocas misiones propias en el exterior, es necesario contar con instalaciones adecuadas. El Estado otorgará los recursos para el alquiler de oficinas, y correrá con los gastos necesarios para equipar apropiadamente las misiones, especialmente en materia de comunicaciones.

Prioridad a Centroamérica

Las relaciones con las naciones del istmo centroamericano tendrán prioridad en la política exterior. La nueva realidad internacional, y una visión externa que nos identifica como bloque, obliga a una estrecha articulación con las naciones de Centroamérica, en lo político, lo económico, en las negociaciones comerciales importantes y en otras que se dan en el marco de organismos multilaterales con consecuencias importantes para la Región.

Esa articulación con los países centroamericanos es elemento esencial de nuestra estrategia frente a las nuevas y cambiantes realidades mundiales y hemisféricas. Trabajaremos en la revisión y fortalecimiento de la institucionalidad regional, del SICA, la SIECA, el Banco Centroamericano de Integración y el Consejo Monetario Centroamericano.

El liderazgo que debemos cumplir

Costa Rica está obligada a cumplir una labor de liderazgo en áreas en las que ha tenido una evolución más exitosa y muestra logros más consolidados. La gobernabilidad democrática, el desarrollo social y la preservación de la biodiversidad y el medio ambiente son ejes sobresalientes de nuestro éxito como nación y elementos de competitividad internacional en los que el país debe hacer valer su experiencia.

Apoyaremos vigorosamente los procesos definitivos de pacificación, el fortalecimiento de los organismos electorales y de la cultura política democrática, que favorezcan la gobernabilidad. Promoveremos la transparencia de la gestión estatal, la defensa de los derechos de los ciudadanos y el fortalecimiento de los órganos encargados de la administración de justicia.

Promoveremos el desarrollo social, la expansión de la cobertura y el mejoramiento de sistemas de salud y pensiones, el fortalecimiento de la educación, el ahorro, el acceso a la vivienda y la mejor y permanente capacitación de los trabajadores.

Tomaremos la responsabilidad de promover políticas de protección del ambiente, apuntalaremos proyectos de áreas protegidas con cooperación internacional, impulsaremos la preservación e investigación de la biodiversidad.

Un servicio exterior profesional y formado

El servicio exterior de la República ha sido el último reducto del “botín político” en el Estado costarricense. En consecuencia, las representaciones en el exterior se han llenado de funcionarios cuya cualidad más apreciada ha sido su filiación partidista o sus lazos con funcionarios influyentes. La periódica promesa de profesionalizar el servicio exterior siempre ha cedido a criterios de conveniencia.

En un momento en que las circunstancias imponen limitaciones en el Servicio Exterior del país y exige una presencia vigorosa y preparada en muchos órdenes del quehacer humano, nos comprometemos a designar un personal idóneo y de sólida formación mediante seleccionado mediante mecanismos objetivos que permitan su calificación.

Nuestro gobierno cumplirá con lo que establecen las normas y dará prioridad a quienes sean más capaces para cumplir con la representación del país.

Fortalecer la investigación y la capacitación

El Instituto Manuel María Peralta ha sido el instrumento de capacitación de nuestro personal diplomático. Esta institución debe fortalecerse de manera tal que pueda ofrecer a los órganos correspondientes estudios y valoraciones necesarias para la toma de decisiones. No se trata de crear una carga adicional al presupuesto, sino de dotar al Instituto de capacidad rectora para que actúe en coordinación con los centros de enseñanza superior y con centros de investigación existentes en el país para producir insumos necesarios a las relaciones exteriores.

El Instituto será un centro de capacitación cuyos recursos académicos y capacidad docente e investigativa va a ser reforzada.

Un servicio consular al servicio de nuevas tareas

Los limitados recursos nacionales y la obligada presencia del país en nuestros mercados comerciales y turísticos, obligan a una reformulación de nuestras oficinas consulares. Estas trabajarán en el próximo gobierno liberacionista ligadas a las representaciones diplomáticas y comerciales en los países respectivos y desempeñarán, además de sus funciones propias, tareas de información y de promoción comercial y turística.

Este programa destaca nuestras prioridades. Planteamos nuestros objetivos y orientaciones. Todo lo que proponemos tiene en mente su bienestar y el engrandecimiento de Costa Rica.

Hemos escuchado a miles de costarricenses y conocemos sus necesidades, vamos a trabajar por nosotros y sobre todo por nuestros hijos.

Queremos cumplir un número limitado y realista de objetivos. Empezamos respondiendo a sus necesidades alrededor de estas cinco proporciones fundamentales:

- Vamos a incrementar la policía con 1.500 nuevos efectivos y vamos a aumentar su presencia en el territorio para mejorar la seguridad suya y la de su familia.
- Vamos a proponer y dirigir un proceso de concertación nacional para diseñar una estrategia de crecimiento económico con participación de trabajadores y empresarios.
- Trabajaremos por su prosperidad y la de los suyos, promoviendo el empleo productivo, los ingresos crecientes y creando más oportunidades de capacitación para el trabajo.
- Mejoraremos la calidad de la educación, pondremos énfasis en el desarrollo de capacidades necesarias y útiles, así como de hábitos y habilidades para el trabajo.
- Nos preocuparemos de promover su salud y de ofrecer una atención más humana para la enfermedad.